Viérnes 27 de Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 314

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE[S]
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 27. s. Juan Crisóstomo ob. y dr.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

La rebelion.

La paralizacion temporal de las operaciones, á que han contribuido causas que varias veces hemos señalado ya, dando tiempo y aliento á los rebeldes, los ha inducido á salir de la atmósfera que los ahogaba, donde se agotaban sus recursos y se estrechaban sus horizontes.

El primer movimiento de espansion fué hácia Santa-Fé.

Todos conocen cuál fué su resultado. Cuando se anunciaba que en aquella Provincia todo era hostil al Gobierno Nacional, resultó que la rebelion solo encontraba aliados en unos cuantos estraviados, y que se veia obligada á retirarse tan rápidamente que ha dado argumento para sostenerse, por una parte de nuestra prensa, que no habia tenido lugar.

En seguida los rebeldes se dirigieron á la frontera correntina.

El anuncio de este hecho fué seguido por noticias que le daban mucha gravedad.

Se creyó entonces que la situacion se complicaba y que se encontraba amenazada por peligros sérios.

Ya se daba por sometida á Corrientes; se pensaba en la nueva repercusion que este hecho produciria en Santa Fé y partiendo de la ocupacion del litoral, se preveian sacudimientos formidables en las provincias del interior.

Puede decirse, entretanto, con toda seguridad, que estas alarmas eran completamente infundadas, y falsos los datos en que se fundaban.

Demos tranquilamente una mirada á la situacion militar y veamos los elemementos con que cuenta la Nacion por su parte y los rebeldes por la suya.

En la Provincia de Entre-Rios el litoral está ocupado por las armas nacionales. La Paz es el único punto que forma escepcion. No ha sido ocupado y debe serlo. Ya hemos visto las consecuencias que este descuido nos trajo en el pasado. La invasion á Santa Fé se apoyó en esta circunstancia y las baterias levantadas sobre la costa interrumpieron las comunicaciones con el Paraná, con perjuicio y desdoro de la Nacion cuyos buques no se sintieron en aquel punto. Ulterioridades que pueden preverse fácilmente nos aconsejan remediar inmediatamente el error y hacer abandonar á los rebeldes hasta la esperanza de hacernos daño valiéndose de los medios que emplearon no hace mucho. En el interior de la Provincia de Entre Rios lejos de haber adquirido la rebelion mayor preponderancia, ha decaido hasta el punto de no hacerse sentir, debido al estado de sus elementos de movilidad y á la distraccion de fuerzas que ha operado el movimiento intentado sobre la provincia de Corrientes.

Tenemos en Entre-Rios un ejército de operaciones de siete mil hombres de las mejores tropas, sin contar las guarniciones de las plazas que ascienden á 3500 hombres; total mas de 10500 hombres de las tresarmas, mas que suficiente para batir y vencer todas las fuerzas reunidas de Lopez Jordan. Es cierto que este ejército ha permanecido en la inaccion ¿pero cómo podia emprender operaciones activas sin tener medios de moverse? Entretando, nuestras fuerzas se han remontado en caballadas, no solo por las que se han recogido en el mismo Entre-Rios, sino por los seis mil caballos que han pasado del Estado Oriental.

Nuestro ejército, pues, con fuerzas que siempre ha tenido en número suficiente y con los elementos de movilidad de que hoy ha sido provisto, puede emprender operaciones rápidas y decisivas que pongan fin á la guerra.

¿Cuáles son las ventajas que ha obtenido la rebelion?

La invasion á Corrientes, que no es sino un cambio de lugar para sus fuerzas. Este hecho es nuestra opinion que pudo haberse evitado; pero al fin, ha sucedido y lo consignamos como ventaja, aun cuando sea nominal.

La invasion á Corrientes no ha producido resultados políticos ni militares para Lopez Jordan, y puede producirlos contrarios para él. Las noticias á su respecto vinieron sumamente abultadas. Hoy se sabe que la toma de Goya es incierta y que la Esquina y Curuzucuatiá son los únicos puntos ocupados por la rebelion, con fuerzas relativamente sin importancia. A esto debemos agregar el «Paso de los libres,» ocupado por partidas correntinas que pasaron del Brasil.

El verdadero alcance de la invasion á Corrientes ha sido despertar el espíritu público y crear elementos nuevos que robustecen hoy el poder de la Nacion.

El Gobernador Baibiene, procediendo con rapidez y energia, ha puesto en movimiento los departamentos de la Provincia. El tiene ya reunidos cuatro mil hombres, entre los que se cuentan mil y quinientos infantes, llevando además seis piezas de artilleria.

El Gobernador Baibiene es hoy dueño de la línea estratégica del Rio de Corrientes, como lo es completamente de su actitud, pudiendo mantenerse á la defensa, si asi le conviene ó comprometer á los rebeldes en una campaña en una provincia que no es la suya, perdiendo la base de Entre-Rios y quedando colocado entre las fuerzas de dos ejércitos.

Se comprende cuanta diferencia va de examinar el estado de la guerra bajo el prisma de las alarmas ó bajo el punto de vista real de los verdaderos resultados producidos que despejan la situacion de las sombras con que algunos quieren oscurecerla.

Lopez Jordan, saliendo de Entre Rios como un oso acorralado que busca campo libre, anticipando la invasion á Corrientes, se encuentra muy lejos de haber conseguido sus fines.

El buscó paralizar la accion de las fuerzas correntinas, impidiendo que robustecieran el ejército nacional de Entre-Rios. Si esto lo ha alcanzado momentáneamente, ha visto, en compensacion, aumentarse el número de las fuerzas, por las nuevas que se han levantado contra él.

Buscó á la vez un pronunciamiento y una revolucion correntina, para lo cual habia puesto la invasion bajo los auspicios de D. Evaristo Lopez. El pronunciamiento no se ha hecho y lejos de eso, los correntinos han ido á alistarse en las filas del Gobernador Baibiene.

Buscó probablemente proveerse de caballos, para reemplazar los que le habian destruido la seca y las marchas. Hoy se encuentra con que los caballos que recoja quedarán perdidos en su huida y con que nuestro ejército ha aumentado los suyos en ocho ó diez mil, lo que le pone á este respecto, cuando menos, en igualdad de condiciones con los rebeldes.

Buscó debilitar nuestras fuerzas con la division. Ha dado motivos á que tengamos dos ejércitos en vez de uno y á que esos ejércitos se reunan en su contra, ya sea que el de Corrientes, dispersando la invasion, venga sobre el Entre Rios, ya sea que el ejército de Entre Rios, relizando las operaciones que va á emprender, pase en seguida á la provincia de Corrientes.

No hay pues tales peligros en la situacion y lejos de eso, si se procede con serenidad y vigor, ella ha de ser probablemente despejada, segun los datos exactos y fidedignos de que estamos en posesion.

Toda la República ha estado esperando este resultado con tranquilidad y confianza, y él se cumplirá, porque asi lo quiere y lo necesita la República.

Hemos tenido y tenemos reunidos los elementos suficientes para terminar la guerra y con ellos ha de acabar, pasando con las criminales esperanzas de los enemigos armados de la constitucion las prédicas insensatas de los que, á la sombra de un estado de cosas que se prolonga, se creen autorizados para abogar por los reaccionarios, justificando hasta los crímenes en cuyo nombre se ha armado el brazo de la rebelion.

La neutralidad de un lado.

En todas partes del mundo la neutralidad es una ley reciproca y no una obligacion unilateral.

Entre nosotros no sucede asi ó mejor dicho, sucede todo lo contrario.

Por una parte el Gobierno Oriental es absolutamente neutral en la cuestion de Entre-Rios.

Por otra parte el Gobierno argentino es absolutamente neutral en la cuestion oriental.

¿Los revolucionarios de ambos paises observan el mismo proceder?

Por una parte, los orientales con sus gefes á la cabeza, consuman el asesinato del 11 de Abril. Mezclados en una cuestion local de Entre-Rios, levantan gobernadores. Complicados en la rebelion, forman en la fila de los rebeldes.

Por otra parte, Lopez Jordan envia dos espediciones armadas al Estado Oriental y en Buenos Aires reside y obra el comité revolucionario.

Hoy tenemos que agregar un hecho notable que pone mas en desequilibrio esta neutralidad tan invocada en los últimos tiempos.

Existe, segun parece, una comunicacion de Medina, al actual gefe de los revolucionarios orientales, dirigida á Lopez Jordan, que ha sido interceptada por el Gobierno Argentino.

En esa comunicacion, despues de anunciarle su pronto triunfo sobre las fuerzas del Gobierno, recuerda sus compromisos de aliado y amigo y le promete acudir en breve en su auxilio, con fuerzas numerosas!

¡Que tal la neutralidad!

Mientras aqui se predica que no debemos perjudicar en lo mas mínimo á los blancos porque esto seria comprometer nuestra posicion de neutrales, los blancos prometen á Lopez Jordan venir en su auxilio con fuerzas numerosas.

Los partidarios de la neutralidad deben tomar en cuenta este hecho y decirnos si el Gobierno Arjentino no está autorizado para tratar como á enemigos á los que se confiesan aliados armados de la rebelion.

El derecho es incuestionable.

La neutralidad solo existe, como hemos dicho, á condicion de reciprocidad. Si nosotros somos neutrales respecto de alguien es á condicion que este lo será respecto de nosotros.

Desde el momento que se declara aliado del enemigo, deja de ser neutral y pasa á ser enemigo.

Tenemos entendido que la nota de Medina, á que hemos hecho referencia, debe aparecer publicada en los diarios. Entonces podremos estendernos en otras consideraciones.

Mientras tanto, no podemos menos que hacer resaltar la contradiccion que hay entre estos hechos y una de las reflexiones que hacia últimamente nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

El Gobierno Argentino, decia, no puede comprometerse á hacer la política comun de los rios, porque esto es comprometer las ventajas que le dá su posicion de neutral. Si con acuerdo del gobierno oriental molesta á los revolucionarios que andan por el rio, se espone á que esos revolucionarios hagan fuego contra las fuerzas de la Nacion, desde que lo hacen en su defensa.

¿Cómo se concilian estas disposiciones evangélicas en presencia de la nota de Medina?

Quiere decir que el ministerio no se atreve á tomar medidas favorables para todos y que interesan mas que á nadie á la República Argentina por no producir la alianza entre los blancos y jordanistas, alianza que tiene ya, sobre los hechos notorios, las firmas de Medina y Lopez Jordan!

Pero hay mas.

Cuando el Ministro de Relaciones Esteriores, encargado por primera vez de la cartera de guerra, pedia al Congreso Nacional la formacion de un ejército de reserva, se fundaba precisamente en la alianza de hecho que existia entre los rebeldes de la República Argentina y los revolucionarios de la República Oriental.

Despues de esto ¿puede decirse que no se hace policia por no comprometer la neutralidad que guardamos respecto de los blancos?

Indudablemente la nota de Medina y la declaracion comprometida por el Ministro de Relaciones Esteriores en su mensaje sobre el ejército de reserva, son la mejor refutacion del argumento que acaba de presentar contra la policia de los rios.

A menos que Medina tenga el privilegio de ser neutral, aunque venga *con todos sus recursos* á apoyar la rebelion.

El contingente de Santiago.

El Gobierno Nacional pidió á la Provincia de Santiago un contingente de setecientos hombres.

El Gobierno de Santiago tiene la mejor voluntad para cumplir la órden recibida.

Pero, segun parece, tropieza con estos inconvenientes:

El Gobierno Nacional manda movilizar setecientos hombres ¿Cómo? No lo dice.

El Gobierno de Santiago tiene que equipar esa fuerza y gastar en su movilizacion y ni se le mandan los fondos, ni se le dan instrucciones, ni se le autoriza para gastar por su cuenta.

Desde que se encuentra toda la cooperacion y buena voluntad posible en las autoridades de Santiago, nos parece justo, siendo á la vez de buena politica, que no se les deje en una situacion dificil y en la casi imposibilidad de cumplir la mision que se le impone.

Con estas ideas, trascribimos las siguientes líneas que, ocupándose del asunto, publica el *Norte* de Santiago, por encontrarlas perfectamente fundadas.

Dice asi:

«El decreto del Gobierno Nacional ha caido aqui como una bomba, sin ser acompañado por ninguna instruccion, un verdadero decreto ex abrupto, que ordena sin decir por qué ni cómo.

Parece que una gran precipitacion y una estrema imprevision han presidido á esa medida, con respecto á la provincia de Santiago.

En efecto se exige que en el término de veinte dias estén las fuerzas pedidas á disposicion del General Conesa en Santa Fé, como si el ferro-carril ligara esta provincia con aquella.

Con estender una nota ó decreto sobre papel no se hace la guerra, si á esas resoluciones no acompañan las medidas conducentes para llevarlas á cabo de una manera práctica.

¿Cómo se equipan estos setecientos hombres, cómo se visten, cómo se sostienen, con qué se pagan, y de qué manera se remiten á destinacion?

Aqui viene bien una observacion.

Se cuenta sin duda, y con mucha razon en el patriotismo de las autoridades provinciales, de que numerosos y constantes antecedentes han dado incansables pruebas.

Ese patriotismo en ninguna circunstancia se ha desmentido y menos podria fallar en la actual ocasion, en que se le invoca á nombre de las instituciones amenazadas por una criminal rebelion.

Pero el patriotismo solo, sin los medios de manifestarse eficazmente, no es bastante para proveer á los gastos que requiere el esfuerzo que de él se espera.

El patriotismo está en la voluntad, sobre todo; y esta se ha manifestado clara y resueltamente en la decision tomada inmediatamente, haciendo de su parte todo lo que era menester para allanar las vias á la realizacion de los deseos del Gobierno General.

Toca ahhora á este ayudar esta cooperacion decidida, no anulandola con dejarla librada á su sola accion, que ha de esterilizarse, por mas enérgica que sea, en la impotencia de los medios.

Si el Poder Ejecutivo Nacional quiere realmente hacer efectivas las órdenes enviadas para reforzar el ejército que combate la reaccion armada, porque no tomar las medidas del caso, para proveer en todo lo necesario á los gastos que requiere la formacion y el envio de ese contingente de milicias santiagueñas.

No solamente, no se atiende á estas urgentes y previas necesidades, que es indispensable llenar, sino que tampoco el gobierno de la Provincia ha recibido instruccion alguna ni autorizacion para hacer de su cuenta esas erogaciones sin las cuales es imposible cumplir el decreto de movilizacion.

Y aqui es del caso traer á cuenta los motivos que en estas circunstancias atan las manos al Gobierno, para de su cuenta y riesgo tomar la responsabilidad de hacer los gastos exigidos por la organizacion de los dos cuerpos de milicias.

Una seca rigurosa y general ha destruido todas las caballadas de la Provincia, quedando las que sobreviven en un estado inservible para transposte.

Esta es la primera dificultad.

Otra mas imperiosa que la falta de caballos, es la penuria de las finanzas provinciales, cuya triste situacion proviene de la disminucion de la renta, como consecuencia de la ruina de sus fuentes en los productos del campo destruidos por años consecutivos de carestia.

Este estado precario del tesoro provincial, es tambien debido en gran parte á la poca regularidad con que el Ministerio Nacional ha atendido á la subvencion de la instruccion primaria, que ha quedado principalmente á cargo de la Provincia, invirtiéndose en ella la mejor porcion de sus recursos.

En fin, una consideracion importante sobre todo, es que hasta ahora, el Gobierno Nacional deja impaga la division Santiagueña que hizo la campaña contra la reaccion el 67, á quien se adeuda un año de sueldos, debiéndose además tres años á las milicias que sirven en las guarniciones de la frontera.

Todos esos motivos de imposibilidad impiden al Gobierno de la Provincia tomarse la facultad sin autorizacion especial, de proceder á la organizacion y envio del contingente, que desde ya se halla á disposicion del Gobierno Nacional, que debe procurar en tiempo de allanar esas dificultades.»

Presupuesto y leyes de impuestos provinciales.

Se nos remiten las siguientes lineas:

Sr. Redactor de *La Nacion*:

Al mismo tiempo que me complazco en admirar el talento y el civismo con que afronta V. todas las cuestiones políticas que surgen en nuestro pais, estraño sobre manera que todavia no haya pronunciado V. una sola palabra respecto á una de las situaciones mas vergonzosas que atraviesa la Provincia por culpa de algunos de sus legisladores:—La relativa á la falta de la ley de presupuesto y de las leyes de impuesto para el año económico de 1871.

Crea V. Sr. redactor, que el silencio de V. en medio de la crisis que le señalo es no solo sorprendente sino tambien perjudicial; por que tal vez del nervio de su palabra y de sus ilustrados consejos depende que en estos instantes se levante ó no la Lejislatura Provincial á la altura de su mision.

Creyéndolo por mi parte, no trepido en dirijirle un recuerdo que V. no lo hallará estraño al interés patriótico que la Provincia inspira á sus hijos.

Desde mi humilde esfera cumplo mi deber, cúmplalo V. desde la tribuna de la prensa que honra su palabra.

Soy de V. afectisimo,

Un Porteño.

Agradeciendo los honrosos conceptos con que nos favorece la benevolencia del remitidista, debemos esplicar nuestro silencio.

No es la *Nacion* por cierto el diario á quien pueda tacharse de indiferentismo en presencia de la actitud de las Cámaras Provinciales.

Su primera palabra, al iniciar las reformas, fué esta: trabajemos por tener Cámaras Legislativas en vez de Cámaras electorales.

Este pensamiento envolvia el propósito de traer la Legislatura á su verdadero rol de promotor incansable de los intereses politicos y materiales de la Provincia, que es algo mas que el cumplimiento de los deberes mas vulgares de su mision, en los que entra, en primera linea, la sancion de las leyes de impuestos y presupuestos.

Persiguiendo esa idea evocamos los recuerdos del pasado en que las Cámaras de la Provincia ocuparon el hermoso rol que les asigna un alto puesto histórico; deploramos su decadencia y postracion, estudiando sus causas y proponiamos por fin el remedio en la reforma que, á no dudarlo, será sancionada por el voto de la Convencion.

Hemos reconocido, sin embargo, que la actual lejislatura, si en algo se resiente del vicio orgánico que combatimos, ha dado muy marcados pasos en el camino de la reforma propia y del progreso del pais; que esto obstara tampoco á que censurásemos su falta de espíritu en algunos casos.

Las reuniones frustradas en que debieron tratarse asuntos importantes, la demora misma en la consideracion de las actas electorales de la Convencion, dieron motivo á consideraciones severas, en donde se iba hasta pedir que se asignasen dietas á los diputados, á fin de que ninguno pudiera hacer dentro de si el argumento de que se exijia eternamente el sacrificio de su inteligencia y de un tiempo que necesitaba consagrar á resolver el problema de la vida diaria.

Vino la demora en la consideracion de los presupuestos y entonces no creimos que habia necesidad de agregar nada á lo que habian espuesto otros diarios.

Pero esto no podia hacer pensar, en manera alguna, que creyéramos justificada esa demora ni que fuéramos indiferentes á ella.

Es que la necesidad de la sancion de los presupuestos y leyes de impuestos es tan evidente, que es ofender al buen sentido abundar en consideraciones para demostrarlo.

No se puede poner en duda que es deber de la legislatura despachar los asuntos que se sugetan á su deliberacion.

No se puede poner en duda que ese deber es tanto mas grave, cuanto que, estando prescripto por la constitucion, se refiere á objetos de la mayor importancia.

Sin presupuesto no hay órden ni responsabilidad administrativa.

¿Qué hará el Gobierno cuando las Cámaras no sancionan el presupuesto?

Tan arbitrario es seguir con el presupuesto caduco como hacer administrativamente otro nuevo.

El presupuesto de 1870 lleva en su titulo la limitacion del tiempo: es claro que no puede servir para 1871. El Gobierno solo puede adoptarlo como un espediente racional para no caer en ninguno de los estremos en que se halla colocado por las Cámaras; puesto que lo dejan entre el arbitrario y la carencia absoluta de fondos votados.

Supongamos que el Gobierno, en esta situacion, hiciese gastos superfluos y estravagantes.

¿Qué tendria que decir una legislatura que habia abdicado la facultad constitucional de designar esos gastos?

Cualquiera acusacion se volveria contra ella y puede decirse, por lo tanto, que estaba inhabilitada para hacerla.

Por eso decimos que, sin presupuesto, desaparece casi la responsabilidad administrativa.

En cuanto á las leyes de impuestos, la omision no puede ser mas perjudicial. La legislatura renuncia á las modificaciones en beneficio de la renta, cuando debe aumentarse, en beneficio de los consumos y de las industrias cuando debe disminuirse y en relacion con las circunstancias actuales del pais y el diverso desarrollo de la riqueza pública.

Es pues evidente que si la legislatura provincial deja sin sancionar las leyes de impuesto y la de presupuesto, á la vez que sanciona trastornos y males considerables, falta al cumplimiento de uno de sus primeros deberes, que es lo mas sério que podemos decir en este asunto, respondiendo á la interpelacion que se nos ha dirigido.

D. GUILLERMO C. THOMPSON

Un telégrama dirijido de Liverpool á Lisboa, con fecha 3 del corriente, nos hace saber una pérdida que ha de lamentar sin duda el pueblo de Buenos Aires.

El antiguo y respetable comerciante de esta plaza, D. Guillermo C. Thompson ha fallecido súbitamente, en la fecha y en el punto citados, á consecuencia de una aneurisma en el corazon.

El nombre del señor Thompson, se liga á esa generacion inglesa que vino en los albores de nuestra independencia á plantear las fuentes futuras de la riqueza y prosperidad comercial.

Los Thompson, como los Miller, Brittain, Fair, Dugnid etc. eran los que ponian la piedra fundamental de la riqueza pública al lado de la piedra fundamental en nuestra organizacion politica.

D. Guillermo C. Thompson estaba ligado á la tradicion del pais por esos nombres, como estaba vinculado á él por su esposa, por sus diez hijos, por sus treinta años de residencia en la patria adoptiva á la que dió sus mas ardientes y positivas simpatias, como lo ha demostrado en las circunstancias en que ellas se pusieron á prueba y toda vez que el nombre de la República Argentina se mezclaba en sus conversaciones, aun en suelo estrangero.

El señor Thompson faltaba hace cinco años de Buenos Aires y se preparaba á regresar en los momentos en que la muerte le ha sorprendido tan inesperadamente, que hay cartas suyas en Buenos Aires de fecha 29 de Diciembre, dos dias despues de sentarse en un banquete de amigos, gozando en apariencia de la mejor salud.

El nombre del señor Thompson es demasiado conocido y apreciado en el pais para que su pérdida no sea deplorada en todo el comercio, nacional y estrangero y en la sociedad que tenia por él estimacion y cariño.

Nos toca ahora presentar á su familia ausente el testimonio de nuestro respeto y de la sinceridad con que nos asociamos á su dolor, pidiendo al cielo que le dé la resignacion necesaria para soportar el golpe con que hoy la pone á prueba.

Bibliografia.

REPERTORIO DEL DERECHO CIVIL.

Bajo el titulo de «Repertorio Alfabético del Derecho Civil Argentino» se ha publicado en Córdoba un libro, cuya necesidad era urgentemente reclamada, y cuya utilidad no puede ponerse en duda.

Su autor D. P. Julio Rodriguez ha prestado con la publicacion de este trabajo un gran servicio á la popularizacion del derecho civil argentino, y á las transacciones que son tan frecuentes en el derecho civil.

Todas las acciones del hombre están regidas por el derecho civil, desde que nace hasta que muere, desde que adquiere hasta que testa, asi en su persona como en sus cosas, en la pared medianera con el vecino y en los objetos que son de uso y utilidad comun.

Como el autor lo observa en su breve introduccion «la legislacion abraza todas las relaciones de la vida, fijando los derechos y obligaciones que de ellas nacen, y á medida que son conocidos, los derechos están garantidos y las obligaciones son respetadas, se multiplican los convenios y contratos, que hacen progresar la sociedad, y la disminuyen los pleitos que perjudican á la moral y bienestar público, minando la felicidad particular.»

A esta necesidad responde cumplidamente el trabajo que nos ocupa, y que creemos tendria espendio entre nosotros si fuese puesto á venta.

Hoy sobre todo que el nuevo Código Civil ha empezado á estar en vigencia desde el 1.° de Enero el «Repertorio Alfabético» es un manual indispensable para consultarlo con rapidez y provecho. Basta buscar la palabra de la duda que se tiene para encontrar la respuesta correspondiente, y los articulos del Código que á ellos se refieren.

El libro consta de 300 páginas en 8.° y el trabajo es hecho con cuidado.

Correspondencia del Estado Oriental.

Montevideo, Enero 25 de 1871.

Sres. Redactores:

¿Como publica la *Tribuna* de esa la série de embustes que un tal Leonidas lanza en aquel diario sobre los sucesos de este pais?

El tal Leonidas no escupe para mentir.

Dijo que las cartas de Carmelo Antuña sobre los sucesos del Sauce eran apócrifas.

El Dr. Antuña, desmintió esa afirmacion de Leonidas, y Leonidas metió violin en bolsa.

Dijo tambien este celeberrimo corresponsal que la carta de Eduardo Acciedo Diaz habia sido publicada adulterada.

La Sra. madre de este jóven desmintió tambien á Leonidas.

Dijo que el cadáver del Coronel Rodriguez muerto en la batalla del Sauce, estaba mutilado, y D. Manuel Py y Lamas y D. Eduardo G. Gordon que enterraron el cadáver desmienten el hecho.

¡Se luce Leonidas Pascual Diaz!

Ahora nos sale con que á un honrado comerciante inglés se le ha arrebatado una hija al Norte del Rio Negro. Dice que el comerciante se llama Mulker.

Podemos garantir que no esiste inglés de este apellido en aquella zona de la República.

Asi se puede mentir envano á cada paso se desmiente á Leonidas él ha tomado el partido de guardar silencio cuando se le desmiente y sigue lanzando al publico que le lee mil calumnias.

Leonidas se luce que es un gusto en eso de dar por muertos y degollados á todos los vecinos pacificos.

Dejemos por hoy á Leonidas y á sus embustes y pasemos á las noticias.

Hoy se mandó vestuario y armamento á la Division Ximenes que marchará probablemente esta tarde á incorporarse á la Division Vidal. Estas Divisiones como dije ya irán á unirse á las fuerzas de los Coroneles Llaves y Manduca, formarán en todo un total de ochocientos hombres perfectamente armados y vestidos.

La reunion de todo el ejército se realizará en breve y paso á detallar el número de fuerzas con que contará el ejército á las órdenes del General D. José G. Suarez.

INFANTERIA.

1° de Cazadores	200
24 de Abril	150
Urbano	350
Urbano del Comandante Fonda	150
Sosa	180
Pacheco	120
Santa Rosa	150
Gs. Ns. del Salto	200
San José	200
1er Plantel	100
Cazadores de Paysandú	100
	1910

CABALLERIA.

Division Salto	500
Division Paysandú	400
Division Tacuarembó	300
Division Minas	200
Division Maldonado	300
Division Canelones	200
Escuadron de San José y Porongos	150
Division Mercedes	500
Escuadron de Tolosa	80
Escolta	60
Division Fidelis, Enciso y Galeano	800
Total	5700

14 piezas de artilleria con su correspondiente dotacion.

Este ejército puede dividirse y operar actualmente sobre el enemigo. Crean ustedes que estos cálculos son mas bien diminutos que exajerados. Muy pronto tocaremos la realidad

De un momento á otro se esperaba al 'Coquimbo' con los gefes y oficiales prisioneros de Cardoso.

Acaba de llegar nuestro Obispo. Las campanas anuncian su llegada.

Adios, Sres. Redactores hasta mi próxima.

El Liberal.

NOTICIAS DE EUROPA

Asesinato del general Prim.

El general Prim acaba de espirar víctima de uno de esos crimenes que son la afrenta de la sociedad y la verguenza de las naciones donde se cometen.

Ocho asesinos han puesto fin á los dias de este caudillo, dias llenos de gloria militar y de honrosas vicisitudes politicas.

Dando tregua á las noticias de la guerra, por ahora exentas de interés, consagramos la mayor parte de nuestro periódico á los acontecimientos que acaban de tener lugar en España y que mas adelante hallarán nuestros lectores minuciosamente narrados.

La *Gaceta de Madrid* publicó el dia 31 la siguiente noticia:

«Segun se manifestó en el dia 30, la fiebre consecutiva á las heridas recibidas por el Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros seguia su curso regular y en armonia con la importancia de dichas heridas. Durante el mismo dia la fiebre adquirió mayores proporciones, como era consiguiente á los grandes destrozos causados por los seis proyectiles que en la mano derecha, en el codo y hombro del lado izquierdo fracturaron la mayor parte de sus huesos, rompieron sus articulaciones y desgarraron los tejidos blandos que les rodean.

La reaccion febril que estos destrozos debian producir se reflejó de una manera violentisima en el cerebro, determinando un estado congestivo cuyas funestas consecuencias muy pronto se habian de señalar. El estado de esta entraña, ya tan perturbada por los asiduos trabajos mentales del Ilustre general, no podia menos de infundir muy serias alarmas en el ánino de los profesores Excmos Sres D. Cesareo Lozada y marques de Toca, Sres. D. José Sunsi, D. Rafael Martinez, D. Rafael Saura, D. José Vicente Hedo y D. Francisco Arranz.

Como consecuencia de estos graves trastornos sobrevino una intensa congestion cerebral que produjo en breves horas la muerte ocasionada á las ocho y curenta y cinco minutos de la noche del dia 30.

En este dia quedó expuesto en uno de los salones de la presidencia del Consejo de ministros el cadáver del marqués de los Castillejos, vestido con uniforme de capitan general. Oficiales del ejército daban la guardia de honor.

Se publicó la siguiente invitacion para que llegase á conocimiento de los que compartieron la emigracion con el conde de Reus:

«Los que abajo suscriben, que han compartido con el que en el mondo llevó con gloria el titulo de marques de los Castillejos, las amarguras de la emigracion, asesinado infame y alevosamente en la noche del 27 del corriente en la calle del Turco; que proscritos y en tierra estraña consolaron sus aflicciones al calor de aquella amistad generosa y purisima, á la que jamas se apeló en vano; que templaron su amor á la libertad en el inquebrantable amor á la libertad del gran patricio, y alentaron su esperanza y su fé en la ardiente yfé en la esperanza de su ilustre mártir, invitan á todos sus compañeros de emigracion residentes hoy en Madrid á acompañar en corporacion los restos mortales del que fué su ilustre jefe, á la basilica de Atocha, observando riguroso luto por tres dias, ya que lo han de llevar eternamente en el corazon por la pérdida irreparable que han sufrido.

La reunion tendrá lugar á las once de la mañana en el ante-patio del ministerio de la Guerra, entrando por la calle del Barquillo.

Manuel Ruiz Zorrilla.—F. de Monteverde.—José de Jado.—Antonio Vicens.—Ramon Rodriguez.»

Publicó la *Gaceta* de Madrid del dia 10 el siguiente decreto de la presidencia del consejo de ministros:

«Articulo 1.° Se tributarán al cadáver del conde de Reus los honores fúnebres que por ordenanza le correspondan como capitan general de ejército que muere con mando en jefe.

Art. 2.° Se celebrarán exequias con iguales honores fúnebres en las capitales de todos los distritos militares.

Art. 3.° Al cadáver del conde de Reus se le dará sepultura como escepcion honrosa y merecida en la iglesia de Atocha.

Art. 4.° La espada del conde de Reus se depositará en el museo de artilleria.

Art. 5.° Durante tres dias, que serán en Madrid el 1.°, 3 y 4 de enero próximo, vestirán de luto las clases todas del Estado, y en las provincias, á contar desde el dia en que se celebren las exequias en la capital del distrito.»

—De toda España se han dirigido á la viuda del general Prim espres iones de duelo por el funesto acontecimiento que privó á la nacion de uno de sus mas valientes militares. Estas manifestaciones han tenido lugar tambien para saber de la salud del ilustre enfermo habiendo dia que se recicieron en Madrid de diez á doce mil despachos telegráficos.

—El sargento Mur, aquel que en Africa cojió un estandarte marroqui en el campamento de Muley-Abas, estuvo constantemente al lado del lecho del general Prim desde el primer momento que se recogió á él hasta que exaló el último aliento.

—El rey Victor Manuel, la reyna, Espartero, Montpensier, Bismark, Gladstone, Garibaldi, Thiers, y la mayor parte de las eminencias europeas por el nacimiento, por la politica, ó por el saber, han significado al general Prim su pesar por el atentado de que fué victima.

—El general Prim momentos antes de espirar, preguntó á una de las personas que se hallaban á la cabecera de su lecho la fecha del dia.

Le contestaron que era el 30, á lo que replicó: «El rey á llegar y yo á partir.» Seguidamente deseó saber la hora y dijo: «Ya está el rey en España: viva el rey!» Fueron estas las últimas palabras que pronunció.

Se dió órden á todos los distritos militares de la nacion para que celebren por cuenta del Estado pomposos funerales por el eterno descanso del general Prim.

En varias provincias ya comenzaron á tener lugar por iniciativa particular, y de las autoridades civiles y municipales.

—En Antocha han quedado dando guardia permanente al cadáver del general Prim sus ayudantes, los comandantes de la milicia, y los oficiales que compatierou con él las penalidades de la emigracion.

—Una de las coronas de laurel colocadas en el féretro del general Prim fué ofrecida por el distinguido escritor politico Cárlos Rubio.

El Coronel Prats que como pariente del general Prim debia presidir el duelo de este, ha tenido que quedar acompañando á la viuda por el grave estado de salud, en que se hallaba dicha señora.

Viaje del rey Amadeo y su llegada á Madrid

El rey Amadeo se halla ejerciendo ya la alta mision de rey de España que le han conferido las Córtes constituyentes de aquel pais.

El tren real ha llegado á la estancion de Madrid á las 2 menos 1/4 del dia 2, habiendo tenido que esperar en Getafe cerca de dos horas.

Una compacta muchedumbre se agolpaba en los alrededores, estando el anden ocupado por S. A. el Regente, los ministros, las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento, las comisiones de todas las armas y gran número de particulares.

Apenas llegó S. M. salieron á su encuentro, el Regente, los miembros y las autoridades. S. A. dió inmediatamente los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva el rey de España! ¡Viva el rey de España! que fueron contestados con verdadero entusiasmo, continuando despues los vivas á España, al hijo del general Prim y á Topete mezclados con los numerosos que se dirigian al rey Amadeo.

Al salir de la estacion fué asi mismo victoreado por la multitud, por las tropas y por los voluntarios de la libertad.

S. M. vestia el uniforme de capitan general llevando al pecho el collar del Toison de Oro y la banda de Carlos III.

Inmediatamente despues, montando en un soberbio caballo alazan, á la derecha del Regente y seguido por el Brigradier Topete, el general Izquierdo y todo el estado mayor se dirigió á Atocha, segun el deseo que habia espresado. Desde la estacion á Atocha fué frecuentemente victoreado por el pueblo á cuyos vivas contestaba quitándose el sombrero.

A las dos en punto de la tarde entraba en la basilica de Atocha, donde despues de orar brevemente se acercó al sitio en que se hallaba depositado el cadáver de Prim, á quien observó despacio, pudiéndose notar en su semblante la emosion que le causaba.

Luego salió de la Iglesia, á donde entró acompañado selamente de S. A., el gobernador civil, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento, dirigiéndose la comitiva por el órden que ya dejamos indicado, al palacio de las Córtes, siendo igualmente victoreado por el pueblo que es el que exclusivamente llenaba el paseo del Prado y la entrada de la Carrera de San Gerónimo.

Entre la comitiva llamaban la atencion dos ayudantes italianos vestidos con el uniforme de su pais.

—Una ó dos señoras al aparecer en el Congreso el rey Amadeo prorrumpieron instintivamente en vivas al mismo.

—Un ciego voluntario de la libertad saliendo de sus filas estendió la mano al rey y dijo: Viva el hijo del valiente Prim.

—Al tren real han precedido dos máquinas do esploracion.

La *Gaceta* de Madrid del dia 31 publicó un extraordinario, en el que despues de trascribir los partes que por la mañana habian aparecido en dicho periódico, daba á continuacion los recibidos, que son los siguientes:

Cartagena 31 á las ocho y 45 minutos de la mañana).—Al ministro de marina—Contra-almirante Mac-Crohon al comandante general.—«S. M. el rey acaba de salir de esta ciudad, donde se le han tributado los honores de ordenanza y despedido p' la poblacion con grandes demostraciones de entusiasmo.»

Cartagena 31.—Urgente.—El ministro de Gobernacion.—«Atendiendo las tristes circunstancias, desea S. M. y opino yo como los generales y diputados q' le acompañan, q' en señal de luto nacional *se omitan las ovaciones populares en el tránsito, y asi lo he dispuesto.*»

Cartagena.—El secretario de Gobierno al señor ministro de la Gobernacion.—«En este momento parte con direccion á Múrcia el tren que conduce á S. M.

Cartagena 31 (á las ocho y 51 minuto de la mañana.)—El ministro de Marina al señor ministro de Gobernacion.—«S. M. me manda manifestar á V. E. la profunda pena que le ha causado la desgracia acaecida al general conde de Reus, tanto por el afecto personal á que sus ilustres prendas le hacian acreedor, cnanto por la pérdida inmensa que experimenta la patria con su muerte, y espera que V. E. haga conocer á la señora viuda la parte que toma en su justo dolor.»

Múrcia 31.—A las diez y media de esta mañana ha llegado el tren real, que ha sido,

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Temblaba la débil vivienda, á pesar de las rocas que la servian de apoyo.

Parecia que el techo debia desplomarse bajo el peso del aguacero: parecia que el cielo protegia el crimen ó que le maldecia.

Esto era cuestion de ciencia.

Yo entonces no creia en Dios.

Me levanté.

Necesitaba ver si podia abrir el armario.

En efecto, el resorte estaba perfectamente visible en la parte de adentro:

Abri.

Adelanté, y me acerqué á la vidriera.

La luz habia menguado de tal modo á causa de la tormenta, que el dia era casi crepuscular.

Una densa niebla lo envolvia todo.

El frio era intensisimo.

Yo habia vuelto á sentirle desde el momento en que habia dejado de estar en actividad.

Yo sentia en la parte baja al tio Corveau que iba y venia; pero no sentia á Rosa ni á Ela, ni mas ni menos que si no hubieran existido.

Me retiré por prudencia á mi escondite.

Era necesario que no se sospechase de mi. Yo esperaba algo.

No me olvidaba de la impresion que habia causado en el tio Corveau la noticia de la existencia de un millon de francos.

Me metí de nuevo en el escondiente.

II.

Entonces me acordé de que tenia sobre mi algo encontrado entre el oro desenterrado por mi; algo que yo no habia examinado aún por temor de ser sorprendido: un tubo de hojalata.

Le busqué en el bolsillo de mi leviton.

Fui á la luz, y le examiné.

Estaba completamente soldado.

Yo lo rompi con mis dientes.

Dentro habia una especie de rollo de lacre

Indudablemente aquel lacre tenia en su interior algo.

Deshice el lacre, y encontré un pergamino enrollado.

Se le habia revestido de lacre, sin duda para preservarle de la accion de la humedad.

III

Hé aqui lo que contenia el pergamino:

«Yo Cárlos Corveau. . .

Me detuvo. ¿Por qué se llama Corveau el hombre que habia escrito aquel pergamino encontrado entre oro enterrado?

¿Habia sido pariente del tio Corveau?

¿Tendria este Corveau derecho á la herencia de aquel?

Continué leyendo.

«Yo Cárlos Corveau declaro que á treinta pasos al Norte del centro de las ruinas del antiguo convento de Voiles-blens, en los alrededores de Bois-des-Colombes, he enterrado un millon de francos en oro. Los aliados se aproximan á Paris: temo un saqueo, no solo en la capital, sino en sus alrededores; no quiero que los enemigos de la Francia y del Grande Hombre se apoderen de un dinero ganado con gran pena y gran costa: soy además francés, y voy á defender á Paris; puedo morir: yo no quiero confiar á nadie mi secreto. Tengo un hermano en el ejército: Santiago Corveau; este es mi legitimo heredero: nosotros somos los Corveaus de Corvevoie. Si yo muero, si alguien algun dia encuentra este millon de francos, yo le compelo en nombre de Dios y de su conciencia á entregar este milon á mi hermano Santiago, ó si hubiera muerto, á nuestro pariente con mejor derecho. Yo pido á Dios que le maldiga si asi no lo hiciese, y que ese millon de francos sirvan para su perdicion.—Cárlos Corveau.»

IV

¿El tio Corveau se llamaba Santiago?

Esto era muy fácil saberlo.

Guardé el pergamino, me fui al armario, y golpeé sobre él.

Se oyeron pasos, pero pasos ligeros.

Se abrió el armario y apareció, no el tio Corveau, sino Rosa.

Su semblante aparecia inmóvil.

Siempre su espresion melancólica: inmutable: siempre aquellos ojos de mirada indiferente reflejando una luz siniestra: siempre hermosisima.

Senti una especie de vértigo: la así una mano, y la atraje á mi.

—¿Qué quereis?—me preguntó retirando su mano.

—Yo no esperaba fuéseis voz la que acudiéseis,—dije tembando.

—¿Por qué temblais?—me preguntó.

—Tengo miedo.

—¡Miedo y habeis hecho eso!—observó señalando los cadáveres de los gendarmes.

—Lo hemos hecho todos.

—Es verdad: todos lo hemos hecho,—dijo con un acento estraño.—Y bien, ¿qué importa?

—Yo necesito, para no morir,—la dije,—deciros algo que me pesa sobre el corazon.

—Es inútil que me lo digais: lo sé.

—¡Que lo sabeis!

—¿Y qué mujer no comprende que es amada, cuando se la mira como vos me habeis mirado á mi?

—Yo creia que por lo terrible de vuestra situacion no reparábais en nada.

—Yo tengo naturalmente una doble actividad.

—Yo tambien: por eso al mismo tiempo que estrangulaba. . .por vos y solo por vos á esos dos gendarmes, noté que me mirábais con asombro, con complacencia.

—Entonces nada tenemos que decirnos.

—Mas claro, señorita, mas claro: yo no he temblado hasta que os he visto, yo no he tenido miedo hasta que os he amado.

—¿Para qué habiais llamado?—me dijo, siempre con su melancólica impasibilidad.

—¡Oh! Ya os he dicho. . . .

—No os conozco aun bien para responderos.

—Yo soy monstruoso, lo veo: yo debo repugnaros.

—No ciertamente, no es eso: yo adoro lo estraordinario; pero no acostumbro á aventurarme en un camino que no conozco. ¿Para qué habiais llamado, repito?

—Si hubiese aparecido el tio Corveau yo le hubiese dicho que aqui hace mucho frio.

—Es verdad, hace aqui un frio horrible.

Y Rosa miró los dos cadáveres.

—Voy á decir al tio Corveau que cargue de leña la chimenea.

—¡Ah, no! ¡Por piedad, no os vayais! El frio era mi pretesto para llamar. Yo no siento el frio: necesitaba saber si el tio Corveau se llamaba Santiago.

—Santiago se llama.

—¡Ah!

—¿Y para qué necesitábais saber el nombre del tio Corveau.

—Yo no puedo tener secretos para vos,—la dije.

Y fui á mi leviton, saqué el pergamino, y le mostré á Rosa.

—¡Es estraño!—dijo esta, siempre impasible, despues de haber leido el pergamino.

Y me lo devolvió.

—Ese dinero pues,—añadió,—no nos pertenece. Yo no quiero ser maldita de Dios.

El tio Corveau es un bandido, estoy seguro de ello. Yo destruyo: vive en mi un espiritu de destruccion; pero yo no robo. . . .yo no robaré jamás.

—Si, quereis robar su herencia al tio Corveau, y despojar de ella á esa pobre niña.

—Guardémosla pues su herencia: llevémosnosla con nosotros: el tio Corveau la atormenta.

Rosa inclinó la cabeza.

—Esperaré,—dijo;—observaré, y haré con arreglo á mis observaciones. Ahora, adios.

—Esperad. Respondedme.

—Adios.

Y se fué, cerrando el armario.

V.

Yo me quedé aturdido: me habia dicho demasiado.

Pero si me amaba, si por lo menos se sentia impulsada hácia mi, ¿por qué aquella frialdad?

Yo sufria de una manera indecible.

La oí hablar en el piso inferior.

—Y bien,—dijo,—¿habeis descubierto algo, tio Corveau.

Nada,—dijo el viejo, que entraba en aquel momento—la soledad mas completa. El Gamo tampoco ha descubierto nada; alli le dejo en el hueco de un roble. Nadie. Y el dia es tal que es posible que los marchantes que debian pasar por aqui, lo hayan dejado para mañana. Mejor, mucho mejor.

—Tio Santiago,—dijo Rosa,—os hablais olvidado de algo.

—¿De qué?

—Arriba y abajo hace un frio insoportable: hemos quitado la leña que habia en esta chimenea porque hacia humo, y no le hemos puesto otra que no lo haga. Nuestro amigo de arriba debe estar sufriendo.

—Me parece que cuidais mucho de él, señorita Rosa.

—Es un buen muchacho.

—¿Sabeis que me gustaria veros casada con él?

—¿Y por qué no?

—Teneis razon: podriais ganar con el mucha dinero; pero vos sois muy rica. . . ese millon . . .

—Yo soy gitana, tio Corveau.

—¡Ah! ¿Y eso qué?

—Que las gitanas no hemos hecho todavia de nuestro corazon un portamonedas.

—Tanto peor, porque lo único que hay verdadero, efectivo, sério en este mundo, es el dinero.

—Tio Corveau, aqui hace mucho frio, y arriba debe hacer mucho mas.

—Bien, señorita Rosa, bien; ya sabeis que yo he tenido un placer siempre en complaceros. ¡Ela! ¡eh! ¡Ela!

—Dejadla á la pobrecilla: está allá, en la otra pieza, asustada.

—No lo creais: no se asusta fácilmente: tiene mi sangre, y aborrece como yo á los gendarmes.

—¿Me llamábais, abuelo?—dijo la niña.

—Si: haz aqui un buen fuego; yo voy á hacerlo arriba. ¿Está dispuesta lo comida por si viene algun pasajero?

—Si señor.

VI.

El tio Corveau subió.

Le senti encender la chimenea.

Inmediatamente se templó el escondite.

El viejo descendió.

—¡Qué tiempo!—dijo.—Ni que nos hubieramos provisto de él á caso hecho.

—Si, la naturaleza nos protege.

—Pero ¡qué quereis! me fastidio. Yo amo el sol.

—Yo tambien.

—En esta soledad el invierno es muy triste, y cuando se recuerda. . .

—Los recuerdos son muy tristes cuando caen sobre las tumbas.

—¡Ah! ¡Mi hija! ¡mi pobre hija!

—¿Y no habeis tenido mas familia?

—Si, tuve un hermano: un miserable, un imbécil.

—¡Ah!

—Era avaro y rico. ¿Qué hizo de su dinero? Enterrarlo sin duda, como ese millon que vos habeis encontrado. Mi hermano no podia ciertamente poseer un millon: esto era demasiado; pero doscientos ó trescientos mil francos, sobradamente. Esto era lo que creian los vecinos de Courvevoie. . . porque nosotros somos de Courvevoie. . .mi mujer era parisien.

—Y vuestro hermano, ¿era soltero?

—Si.

—¿Y no hizo testamento?

—Los avaros no dicen á nadie que tienen dinere.

—No os amaba pues.

—El no amaba mas que al oro.

—¿Quien sabe si os amaba vuestro hermano, si nada pudo hacer?

—No me hableis de esto: yo maldigo á mi hermano: él me ha obligado á buscarme la vida de una manera muy peligrosa.

—Vos adorais al oro.

—Porque el oro es todo; y sin embargo, yo no lo encuentro: tengo para acabar mis dias. . . Ela no me sobrevivirá. Ahora que ella no está aqui: el médico me ha dicho que no tirará un año.

—¡Pobre niña! ¿Y por qué la haceis trabajar?

—Porque quiero concluir, quiero quedarme solo, quiero reventar de una borrachera.

—¡Oh!

—Muchas veces, durante una tempestuosa noche de invierno, viéndola dormitar hay donde estais vos. . .

—¿Qué?

—Me ha pasado por la cabeza la idea de estrangularla.

—¡Oh! ¡Vos estais loco! ¡Vuestra nieta! ¡vuestra último pariente!

—Si, si; teneis razon: la muerte de mi hija me ha desconmpuesto la cabeza, y hay momentos. . .

Sucedieron algunos minutos desilencio

VII

—¡El imbécil de mi hermano! Pensar en la patria, él para quien no habia mas patria ni mas Dios que el dinero!...

—¡Fenómenos! ¿Quién sabe lo que es el corazon humano?

—Figuraos: el año 14 era yo soldado: los aliados estaban sobrs Paris; yo me batia como un desesperado en là llanura de Sint Denis retrocediamos en dispersion .. aquello se acababa... nuetra gloriosa revolucion perdida! perdidas nuetra asombrosas campañas!

Calló de nuevo el tio Corveau.

—Yo me encontré sin saber cómo, -continuó,—en la Villett, en medio de las accidentaciones de Bouttes Chaud Monts; un puñado de valientes jóvenes de la escuela Politenica se batian como héroes de colina ...de repente, yo, que habia vuelto tambian á batirme, que retrocedia quemando mi úlmo cartucho, tropiezo con un hombre tendido que me pide con voz débil socorro: me inclino, y no tengo tiempo mas que para ver le espirar y reconocerle. Era mi hermano.

Yo lo olvidé todo.

Cargué con el cadáver, me importaba tener el acta de de su muerte. Le méti en una casa de la Villette.

Tuve el acta, pero no heredé mas que una pequeña casa de campo que con su mueblajo apenas valia diez mil francos, en Courvevoie.

¡Maldito sea él! ¡el avaro! ¡el miserable!

VIII.

El tio Corveau calló: pero yo no tenia ya duda de que él era el heredero de Cárlos Corveau.

El resto de la conversacion no me importaba ya.

El escondite se habia calentado como un horno.

Yo tenia la fiebre en la cabeza, y en el corazon, la fiebre del amor.

Me dormi.

CAPITULO XXXV.

Un viaje entre dos tormentas.

I.

Me desperté de improviso una detonacion que retumbó en medio de mi sueño

Apenas desperté oí otra detonacion. Al mismo tienpo una voz enérgica, aunque de mujer, la voz de Rosa, que gritaba:

—¡Asesinos¡

Salté; rompí el armario mas bien que le abrí, descendí por las escaleras, y me encontré con Rosa, que luchaba brazo á brazo con el tio Corveau, que tenia en su mano un fusil de caza, el fusil de Pablo.

Pablo estaba por tierra y no se movia.

Yo salté como un tigre sobre el tio Corveau; le así, le tiré al suelo, y luego, como habia hecho con Ginesote, le rompí la caveza como hubiera podido romper un puchero.

Acudí á Pablo: tenia levantá la la tapa de los sesos.

II.

—¿Y vos, vos?—esclamé corriendo á Rosa.

—Yo no: el movimiento que hice al ver caer á Pablo me ha salvado.

—¡El millon!—dije.

—¡Oh! ¡si! ¡Maldito sea el dinero! esclamó desolada Rosa.

Y luegó añadió:

—Estamos perdidos.

—¡Perdidos!

—Si. . . .huiremos, huiremos; pero quedará este rastro de sangre, nos perseguirán.

—No quedará señal alguna,—dije—¿Ha venido algun viajero?

—¡Oh! Si hubiera habido viajeros no hubiera sucedido esto,—dijo con mas serenidad

recibido por una inmensa concurrencia siendo aclamado S. M. repetidas veces en medio del mas grande entusiasmo, á pesar de la amargura que ha producido la fatal noticia de la defuncion del señor conde de Reus. S. M. ha mandado entregar á los pobres 1,500 pesetas.

A estos partes hay que añadir l asiguiente circular, que tambien tubo cabida en el extraordinario:

CIRCULAR

«Exmo. señor: Al poner el pié sobre el suelo de su nueva patria S. M. el rey Amadeo ha sabido por telégrama de S. A. el Regente la infausta muerte del Exmo. señor D. Juan Prim. El dolor que por ella ha experimentado responde al duelo de la nacion toda, hoy justamente preocupada de suceso tan triste y de tan deplorable calamidad. Y no queriendo que los festejos por el regocijo público que en los pueblos produce su venida á España, y de que le ha dado muestras el recibimiento entusiasta de Cartagena, se mezcle al noble y elevado senrimiento de dolor que hoy sufren, ni contribuyan á rebajar la dignidad de luto que la patria viste y deven vestir en estos momentos, se ha servido significaz su deseo de que á su transito por los pueblos del reino y á su llegada á esta córte se evite toda manifestacion pública del júbilo nacional.

Apreciando en todo lo que significa el nobilisimo deseo de S. M., S. A. el regente ha tenido á bien disponer que se suspendan todos los preparativos de público festejo, y *se prescinda de las ovaciones para recibimiento de S. M. el rey* á su entrada en esta capital y á su tránsito por los pueblos de la provincia.

De órden de S. A. lo comunico á V. E para su conocimiento, debiendo adoptar con urgencia las medidas convenientes para que esta disposicion tenga cumplido efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Diciembre de 1870.—Sagasta.

Señor gobernador civil de la provincia de Madrid."

Cortes constituyentes de España.

Juramento del monarca.

Sesion régia del dia 2 de Enero de 1871.

Desde las primeras horas de la mañana habia gran concurrencia en todas las calles que afluyen al Congreso, y multitud de personas de ambos sexos y de diferentes condiciones se agolpaban á las puertas del mismo.

A las 12 se iban llenando estas, y comenzaron á entrar en el salon algunas señoras.

A la izquierda de la presidencia se habia levantado un estradillo, que fué ocupando el cuerpo diplomático, entrando primero los representantes de Prusia, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia y algunas señoras de sus respectivas familias.

Las de los diputados ocupaban los bancos superiores que hay al rededor del salon.

En el estradillo de la presidencia, ricamente alfombrado, habia siete grandes sillones, de carmesí y oro, y dos mesas cubiertas tambien de carmesí y oro, sobre una de las cuales, y en una bandeja de plata, estaban el cetro y la corona reales, y sobre la otra un crucifijo y el libro de los Evangelios.

Todas las tribunas, á las cuales se entraba con billetes especiales de convite, estaban ocupadas por personas de ambos sexos. Las señoras, asi de las tribunas como las del salon lucian ricos trajes.

Los diputados vestian frac, pantalon, chaleco y corbata negros, salvo alguno que, por su posicion oficial, vestia el uniforme correspondiente.

El cuerpo diplomático se presentó de gala y las señoras de los respectivos embajadores, de córte.

En la primera lápida de la izquierda de la presidencia, se leia el nombre de Prim, debajo de los de Daoiz, Velarde, Alvarez y Palafox.

A las dos menos cuarto de la tarde se supo que S. M. habia llegado á Atocha, y esta noticia se esparció rápidamente por las tribunas y por el salon, notándose que muchas personas se ponian de pié y que salia de todas partes ese rumor propio de la ansiedad en momentos solemnes.

A las dos menos cinco minutos ocupó el Sr. Ruiz Zorrilla la presidencia, y los señores diputados y el cuerpo diplomático extranjero sus respectivos asientos.

El señor secretario Llano y Persi leyó el acta de las sesiones que se celebraron el 30 de Diciembre por la tarde y por la noche, que fué aprobada.

Despues se leyó la de la sesion del 16 de Noviembre, en que tuvo lugar la votacion del monarca.

Tambien se leyó el acta de aceptacion de la corona, hecha en Florencia el 4 de Diciembre de 1870.

La lectura de estos documentos duró hasta las 2 y cinco minutos.

A las dos y cuarto se leyó la lista de los diputados que debian recibir al rey en el vestíbulo del Congreso.

El señor presidente dijo entonces, que las personas comprendidas en la expresada lista podian pasar al salon de conferencias, en donde se les avisaria la llegada del rey.

A las dos y media entraron las comisiones de la diputacion provincial y ayuntamiento, y en seguida el diputado señor Cantalapiedra anunció en voz alta á S. M. q' entró precedido del regente, y del Ministerio, vestido de capitan general, y fué estrepitosamente victoreado varias veces por los diputados y por el público de las tribunas sin distincion de sexos.

S. A. el regente leyó un discurso que fué Interrumpido alguna vez para aclamar al rey y para aplaudir á S. A.

S. M. estaba de pié, á la derecha del Presidente de la Cámara, y S. A. de pié tambien á la izquierda.

Concluido el discurso, S. A. dió un viva al rey, que fué contestado por otros muy nutridos al monarca y al regente y por una conmovedora aclamacion á la memoria del General Prim.

S. M. y S. A. se sentaron á la derecha é izquierda del Presidente de la Cámara.

El secretario señor Llano y Persi leyó la Constitucion del Estado.

Durante toda esta ceremonia, el ministerio precidido por el señor Topete, estaba de pié, en el estradillo presidencial, detras del presidente, de S. M. y de S. A.

En estos momentos el salon presentaba un aspecto magnifico. Llenas todas las tribunas y el salon, á cuya entrada á la derecha habia multitud de gefes de la milicia y altos dignatarios. La duquesa de la Torre ocupaba la tribuna dedicada ordinariamente al cuerpo diplomático.

A las tres menos veinte minutos juró el rey la constitucion en manos del presidente.

S. M. pronunció tres veces la palabra *juro*, con entereza, pero conmovido.

Nuevos vivas al rey contestaron á un viva dado por el presidente de la Cámara, y tambien se victoreó á la libertad, á S. M. la reina y á España é Italia unidas.

Inmediatamente se acercaron las comisiones al estradilio presidencial, y S. M. salió del Congreso.

El Sr. Presidente pronunció un sentido discurso, con elocuentes y conmovedoras referencias á la memoria del general Prim, y despues de victorear á la libertad y á la monarquia declaró terminadas las tareas de las Córtes Constituyentes y levantó la sesion régia á las tres menos cinco minutos de la tarde. En este momento los diputados, antes de cubrirse, victorearon al Presidente de la Cámara.

Madrid.

Enero 2 de 1871.

Pavorosa fué la noche del dia 27 en la hoy nuevamente coronada villa. La nieve que caia en abundancia produciendo un frio glacial retraia al vecindario, haciéndole pasar las horas en el hogar á manera de habitantes de una aldea del Norte, y las pocas personas que arrostraron estos rigores afluian presurosas á los teatros ó á los cafés, convirtiendo las calles en algunos desiertos.

Un deplorable hecho tuvo lugar á primera hora, pero que hasta transcurrido un largo rato no circuló ni se tuvo noticia de la gravedad que entrañaba. Entre diez y once ya empezó á saberse por todos lados, aunque de un modo confuso y esplicado en diferentes formas, pero que producia la alarma natural, retirándose mucha parte de los espectadores de los teatros, y principalmente de la Opera.

A las doce se publicó un suplemento al «Imparcial», en que daba cuenta de haber sido asaltado el carruage del general Prim en la calle del Turco, cuando salia de la sesion de Córtes. Con el presidente del consejo iban dos ayudantes, y los tres recibieron una descarga quema-ropa dirigida por unos hombres que puestos de blusa se apearon de dos berlinas paradas en aquella calle, resultando heridos el general y uno de los ayudantes, el señor Naudin. Los agresores, añaden, tomaron caballos que tenian preparados en el Prado, y desaparecieron. No es dificil comprender la fuga de los criminales en vista de la soledad de aquel sitio y lo crudo de la noche.

Aun no era muy avanzada esta cuando ya se hallaban en el ministerio de la Guerra muchos personages politicos, incluso el Regente, que se constituyó á la cabeza del general herido. Tambien asistieron los señores Rios Rosas y Topete.

A las altas horas de la noche, y bajo la presidencia del regente se celebró un consejo en que tomaron parte todos los hombres politicos alli presentes, para ver el medio de hacer frente á las circonstancias que con tanta gravedad se presentaban. Habia que sostituir, aunque interinamente, al presidente del Consejo, y desde luego todas las opiniones se fijaron en el señor Topete. Este manifestó sus escrúpulos y grandes inconvenientes que tenia para aceptar tan espinoso cargo despues de su actitud, cuyas razones sometió al Consejo el cual no halló dificultad en que aceptara.

En las córtes se abre la sesion del dia 28 y se presentan en el banco azul los antiguos ministros, acompañados de Topete, presidente con la cartera de Estado, y Ayala, de Ultramar.

El conocido marino da cuenta á la Cámara del hecho á que nos referimos, y dice que lo lamenta de corazon, y ofrece acatar y traer por si mismo al nuevo rey, lo cual causa un significativo murmullo en la Cámara. Añade que su cuerpo servirá de escudo para salvar al monarca, y que con su vida responde de la del rey, el cual acata y se propone defender no obstante sus antiguas simpatias, de las cuales no abdica.

Ruiz Zorrilla pronuncia un discurso, en el que, con voz que indicaba encontrarse afectado, se lamentó del suceso, atribuyendo á la prensa periódica la culpa del descrédito é impopularidad en que habia caido el general Prim.

Pareció que queria aludir á los republicanos, pero los diputados que de este partido se encontraban en el Congreso, protestaron con energia.

En el Congreso se advierte cierta agitacion é incertidumbre, y en la calle alarma mansa, tomando esta conocida palabra de Rivero.

Está visto que los españoles estamos condenados á esperimentar, y ser victimas de lo inesperado é inverosimil, y marchar, lo mismo en polititica que Hacienda y Administracion, de fenómeno en fenómeno.

Calcúlese cual seria la sorpresa del rey electo, cuando al llegar á las españolas playas, donde se le habia dicho que todo era entusiasmo y alegria, se encontrase con la poblacion de Cartagena triste; la mitad del ejército español invadiéndola; la deplorable noticia de Prim y presidiendo el gobierno la respetable figura de la revolucion que le ha sido hostil hasta el último momento. Pero no cesan aqui las rarezas y anomalias; hay otra que quizá llamará mas la atencion. Es esta, la de q' sin saber cómo ni cuando se ha ingerido en la situacion D. Manuel de la Concha, hasta el punto de haber salido ya para Cartagena, á recibir el rey electo como pudiera hacerlo D. Ruiz Zorrilla, Milans de Boch ú otro compañero cualquiera. Esto nocesita esplicacion, que el tiempo se encargará de darla.

Tanto la entrada de Topete como la de Ayala en el gobierno, se dice que es cosa interina; es decir, mientras llega la córte á Madrid y el rey dispone otra cosa. Muchos presentarán á Ruiz Zorrilla como candidato á la presidencia del primer ministerio de Amadeo, y otros, aunque sin dejar de ser progresistas, lo consideran resuelto á no aceptar tan alto puesto.

La autorizacion pedida por Sagasta para suspender las garantias constitucionales, encontró grande resistencia en los *cimbrios*, los cuales se mostraron altamente disgustados, y la rechazaron.

El «Imparcial» del dia 28, refiriéndose al atentado cometido contra el general Prim, dice lo siguiente:

«El presidente del Consejo de ministros salia anoche á las siete y media del Congreso, dirigiéndose en su carruage al ministerio de Guerra, acompañado de los ayudantes señores Nandin y Moya.

Al llegar á la calle del Turco se encontraron dos coches, detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá.

El carruage del general hubo de detener se ante aquel entorpecimiento al parecer casual, y para ver en qué consistia la detencion, se asomó á la portezuela el ayudante señor Moya, que iba en el vidrio, mientras que el general Prim y el señor Fernandez Nanin ocupaba la testera.

El señor Moya vió tres hombres, vestidos con blusas, que apuntaban con carabinas ó retacos, y no tuvo tiempo para decir mas que: «Bájese Vd., mi general, que nos hacen fuego!»

Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el lado izquierdo y algunas otras por el derecho, las cuales se bicieron casi dentro del coche, en términos que el general Prim tiene los granos de pólvora señalados en la cara.

El cochero, al advertir lo que pasaba, comenzó á insultar y á dar latigazos á los asesinos; castigó á los caballos y estos arrancaron bruscamente, atropellando á los carruages que, casi en la calle de Alcalá, obstruian intencionalmente la del Turco.

Apenas habia desaparecido el peligro, y cuando el coche del general se dirigia hácia el ministerio de la Guerra, el ayudante señor Moya preguntó á su gefe si tenia novedad, y éste le contestó que se sentia *tocado* en la mano derecha y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco el ministerio de la Guerra es bien corta. Una vez en este se apearon del carruaje todos primero el ayudante Sr. Nandin, despues el general, tras este el ayudante Sr. Moya. Subieron á las habitaciones, y se vió que el presidente del Consejo tenia una herida de consideracion en la mano izquierda, por virtud de la cual hubo que amputarle inmediatamente la primer falange del dedo anular de la mano derecha, y un *metrallazo* en el hombro izquierdo. Decimos metrallazo, porque se conoce que le dispararon algunos trabucazos, uno de los cuales le sepultó ocho balas en el mencionado hombro izquierdo.

El general Prim subió con gran entereza la escalera del ministerio apoyándose en la barandilla con la mano derecha herida, y dejando impresa en aquella varias huellas de sangre.

Al encontrarse con su señora dijo sin efectacion que iba ligeramente herido. Inmediatamente se buscaron facultativos; acudió primero el doctor Vicente, que le enjugó y curó las heridas del hombro, y despues fué el médico Sr. Lozada, que le hizo una curacion mas radical, habiéndosele estraido hasta las dos de la mañana siete balas del hombro. El general tenia la cara ensangrentada, y se le amputó el dedo indice de la mano derecha, en la cual llevaba el baston.

Los disparos se hicieron desde ambos ángulos de la calle del Turco, ó mejor dicho casi desde la calle de Alcalá. Uno de los coches que obstruian el paso fué derribado por el del presidente del Consejo.

El ayudante Sr. Moya, despues que dejó á su gefe al lado de su señora, se encontró con el Sr. Nandin en la antesala; le preguntó qué tenia, y este le enseñó la mano derecha, envuelta en un pañuelo, completamente destrozada. obrevino acto seguido una abundante hemorragia, y el Sr. Nandin fué trasladado á la casa de socorro de la calle de Fuencarral. Alli se hizo la primera cura, y á las 10 de la mañana hubo junta de médicos para ver si se le cortaba ó no la mano.

Se asegura que los asesinos tenian caballos apostados en el Prado; que tan pronto como consumaron el crimen echaron á correr hácia donde aquellos estaban, de los cuales se apoderaron, marchándose á escape no sabemos dónde. Una pareja de veteranos, de guardia en la ciudad de Cibeles, se enteró del atentado en el acto de cometerse, y que no pudo aprehender á los asesinos, porque estos montaron en los caballos q' en el Prado les esperaban y huyeron precipitadamente.

—La "Gaceta" publicó los siguientes decretos:

«En cumplimiento del acuerdo de las Córtes constituyentes, y como Regente del Reino:

Vengo en disponer lo siguiente:

Art: 1.° La duquesa de Prim disfrutará los honores de capitan general del ejército.

Dado en Madrid á los treinta dias del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta.

Francisco Serrano.»

—Hemos oido asegurar que uno de los bandidos que contribuyeron al infame atentado contra vida del general Prim pretendió ocultarse en la casa de un amigo suyo guarda de los jardines de la Cuesta de la Vega, que le rechazó indignado al conocer el crimen que acababa de cometer. Parece que el honrado guarda se ha apresentado hoy á la autoridad denunciando el hecho, y que esta orientada ya suficientemente sobre las circunstancias del crimen, ha completado con este dato sus averiguaciones y tiene vehementes indicios de quienes sean los que en él tomaron parte.

—En el gaban que vestia el general Prim se cuentan hasta doce agujeros hechos por los proyectiles que recibió. En el carruaje se notan tambien las señales de quince proyectiles ademas de hallarse destrozados los cristales de ambas portezuelas.

El general Prim, que habia sufrido con imperturbable serenidad la amputacion de la primera falanje del dedo herido, departia con voz entera y animado semblante con las personas que le rodeaba, siendo preciso que los médicos le advirtiesen que no le era conveniente la conversacion.

Algunos momentos despues parecia que habia conciliado el sueño; pero no tardó en manifestar que sentia agudos dolores en la mano. La herida del hombro, donde la bala penetró hasta bastante profundidad, no le dolia tanto; mas le obligaba á conservar constantemente una postura que se le hacia incómoda y molesta. Todos comprendian que el general Prim debia de sufrir mas de lo que espresaban sus palabras. Los facultativos manifestaban sin embargo, que no existia la menor gravedad.

En el sitio donde se cometió el crimen, que se halla comprendido entre las casas número 1 y 3 de la calle del Turco, se ven tambien la señales de los disparos. En el edificio de la acera izquierda se nota el rastro de balas de fusil y en el de la derecha siete ú ocho huecos deben de ser producidos por postas ó balas de ocho á diez adarmes.

Como es natural, gran número de curiosos se hallaba constantemente en el lugar del suceso, haciendo los comentarios y deducciones á que por desgracia se presta.

—Han sido presos seis ó siete individuos que se sospechan consumaron el asesinato del general Prim.

Al sétimo se le sigue la pista, con las seguridades de que quedará pronto en poder de los tribunales de justicia.

—En la sesion del 28 han hablado los señores presidente de la Cámara, Figueras, Vinador, Vega de Armijo, Suñer y Capdevila y otros para rechazar y condenar el atentado cometido contra el general Prim. El Sr. Vega de Armijo pidió que el gobierno no se saliera de la ley, demostrando con estas indicaciones, despues del Sr. Topete, iluminadas con otros antecedentes, que el grupo de montpensieristas que capitanea, ha visto de mal humor el sacrificio del Sr. Topete. La Cámara ha votado además una proposicion declarando q' ha visto con indignacion el atentado cometido contra el general Prim.

—Dicese que de los presuntos criminales uno está confeso.

—En la sesion del 28 el Sr. Ruiz y Zorrilla, anatematizando el atentado cometido contra el general Prim. dijo:

"Yo, señores, ademas de sentir como amigo y como liberal lo que ayer ha ocurrido al señor presidente del Consejo de ministros, lo siento como español, por que me avergüenzo de que mientras tantos tiranuelos y tantos hombres pequeños como han existido en este pais, que han hollado todas las libertades, que han conculcado todos los principios y que se han burlado de todas las aspiraciones, inclusas las mas altas han sido respetados y adulados, y han estado tranquilamente desempeñando sus puestos, lo cual aplaudiria yo sin reserva alguna si fuera virtud de los oprimidos y no terror que inspirasen los opresores; el hombre que, cualquiera que sea la opinion que vosotros tengais de él, ha consagrado su vida al servicio de la libertad y de la patria, se haya visto victima ayer de un atentado que por sus circunstancias, por los momentos en que ha ocurrido, por las precauciones que se han tomodo para perpetrarlo, no tiene ejemplo en la historia de ningun pais del mundo. Yo no lo quiero esplicar, porque no es este el momento de hacerio; siquiera sea por consideracion á su familia, por consideracion á sus amigos y dejando á parte la cuestion politica.

Es triste, y doloroso, Sres. diputados, que aqui en la situacion en que estamos, al cabo de los dos años que llevamos de revolucion, del ejercicio mas amplio y mas completo de los derechos individuales, suceda lo que ha sucedido en el dia de ayer, despues de haber preparado la opinion (no hago alusiones de ninguna clase á ningun partido, á ninguna fraccion) llamando mal español al hombre de Méjico, y llamando tirano al hombre que todo lo ha sacrificado, tranquilidad, fortuna y vida, en obsequio de la libertad . . . . .

(Grandes aplausos.)

—Los partes recibidos de Cartagena demuestran la gran ovacioin que el presidente del Consejo de ministros y la comitiva han tenido durante el viaje, no solo en los pueblos del tránsito sino en el mismo Cartagena donde el Sr. Topete, el Regente, el general Prim, la libertad y el rey han sido aclamados con entusiasmo.

—Las noticias siguientes son de la *Iberia* y aunque en resúmen no aclaran mucho otras que nosotros publicamos, las reproducimos por la autoridad que en estos momentos tiene el periódico de donde proceden, intimamente relacionado con el señor ministro de la Gobernacion.

«Las autoridades civiles y judiciales siguen con la mayor actividad las huellas del repugnante crimen consumado el dia 27. Parece que se hallan detenidas algunas personas, y que la justicia se halla en camino de descubrir muy en breve á los verdaderos autores del atentado.

—Parece que uno de los coches que ocupaban los criminales que atentaron contra la vida del general Prim era de los de la plaza, pero habian tenido la precaucion de barrarle el número. Sin embargo, segun nuestras noticias, el cochero se halla detenido.»

—Dice *La Iberia*: en la noche del 27 fué preso un individuo de nacionalidad italiano que á una hora bastante avanzada de la noche se presentó pidiendo hospitalidad en casa de un hortelano, en las inmediaciones de Madrid, y este que sabia lo ocurrido al general Prim sospechó del individuo y lo denunció á la autoridad. Fué preso. El italiano tenia considerable cantidad de oro. El 28 confesó ser uno de los asesinos, haciendo á la vez revelaciones importantes sobre cómplices que son aun el secreto de la justicia. Esa misma mañana fué preso en la calle Ruintana, otro indibiduo por sospecha de cumplicidad en el mismo asesinato, el que declaró luego ser uno de los siete que hicieron fuego sobre el general.

Se han hecho otras varias prisiones, entre estas la de dos taberneros. Uno de ellos tenia su casa inmedi ta al lugar donde se perpetró el atentado; el inspector de distrito del congreso, tambien fué preso por haber participado á la diez no haber ocurrido novedad mientras que á las 7 tuvo lugar el golpe. El dueño de uncoche en cuyo número se fijaron cuando estuvo estacionado en las inmediaciones tambien fué aprehendido.

—A las 7 de la mañana del dia 31 salieron para Cartagena el Sr. Topete, ministro de Estado y presidente interino del consejo, y el Sr. Echegaray, ministro de Fomento. Los acompañan todos los individuos del almirantazgo, los generales directores de las armas y los generales Concha (don Manuel) y Zabala, en representacion de las clases de capitan general y tenientes generales. Lo intempestivo de la hora y el frio intenso de la mañana no ha impedido que muchas personas, amigas de los espedicionarios, bajasen á la estacion á despedirles.

—*El Imparcial* elogia mucho el acto de abnegacion ejecutado por el Sr. Topete, á quien hace pocos dias tanto malteataban él y *La Iberia*.

«*Respondo con mi vida de la vida del rey* decia el Sr. Topete, escribe *El Parcial*, sintetizando en esta noble frase el sacrificio que se ha impuesto al ver el peligro de la revolucion y el prestigio de la Constituyente.

Y cuando de todas partes se reciben noticias de próximos trastornos, cuando se anuncian graves atentados contra el rey, contra los individuos del gobierno, contra la situacion y contra los córtes, cuando se dice que en Cartagena, en Albacete, en Aranjuez y en Madrid habia establecidas bandas de asesinos para impedir la llegada del rey y esterminar á los hombes de la revolucion, la actitud del brigadier Topete no puede menos de ser agradecida por amigos y adversarios.

—Los gastos de la real casa se fijaron de la siguiente manera:

Dotacion de S. M. el rey 6.000,000 de pesetas.

Del principe heredero 500,000 pesetas.

Asignacion para conservacion de edificios de la corona, un millon de pesetas.

Total, 7,500,000 pesetas.

—Se indica al marques de Perales para ministro de la casa del Rey.

—Dicese que se ha formado en Madrid un comité alfonsino que trabajaba activamente para alterar el órden.

—Se dá como probable la salida de la señora duquesa de Prim para el extranjero. La madre de esta ya partió.

—Los ayudantes del general Prim pasarán á formar parte del cuarto militar del rey.

—Los diputados republicanos y los tradicionalistas no han asistido á la sesion de Córtes celebrada para el juramento del rey.

—La viuda del general Prim recibió una carta anónima el mismo dia del funeral de su esposo en la cual le dicen que ya están en parte satisfechos los propósitos que la han enlutado; pero que falta hacer el resto y que continuarán en su obra.

—Se abrió una suscricion entre amigos y advesarios del general Prim para ofrecer al que descubra á los asesinos del malogrado caudillo.

Un mejicano dió 5.000 duros y ya estan reunidos 20,000.

—Sin escolta y sin tropa que cubriese la carrera en Cartagena, el rey, despues de penetrar en la ciudad atravesó sus calles dirigiéndose á visitar á los enfermos del Hospital de caridad y la iglesia mayor de aquella localidad.

Al cruzar por las salas del Hospital fué victoreado amorosamente por los desvalidos que alli se hallan.

Por las calles fué objeto de aclamaciones de todo género y de desmostraciones de simpatia.

Funeral hecho en Madrid al general Prim.

El pueblo madrileño acaba de tributar con inusitada pompa y profundisimo dolor el último y merecido homenage á uno de los hombres mas célebres de la actualidad, no solo en la opinion publica de la nacion española sino en la concienci de toda Europa.

Con asistencia de un inmenso concurso que llenaba todo el tránsito, desde el palacio de Buena vista hasta la basilica de Atocha, se ha verificado hoy 1.° el entierro del Exmo. Sr. D. Juan Prim, marqués de los Castillejos y presidente que fué del consejo de Ministros, con arreglo al programa oficial publicado de antemano.

Abria la marcha del fúnebre cortejo un destacamento de infanteria y caballeria de la guardia civil, siguiendo todas las cofradias y parroquias con sus correspondientes estandartes, y un numeroso clero.

El féretro de metal brouceado, iba colocado en una carroza tirada por seis caballos negros con penachos del mismo color. Llevaban los tenientes generales Contreras y Nouvilas, los ex-ministros Silvela y Figuerola, y los diputados Montesinos y Rodriguez (D. Vicente), las cintas.

Seguian al carro mortuorio los caballos del difunto, é iban á los costados los porteros de las Córtes, los de la presidencia, los criados de la casa del general Prim y 12 inválidos del cuartel de Atocha.

El séquito marchaba detras del féretro en el órden siguiente:

Personas sin carácter oficial, Jefes y oficiales fuera de servicio. Comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial precedidas de sus maceros. Autoridades superiores de la provincia. Capitan general de Castilla la Nueva. Secretarios de los ministerios y del almirantazgo. Tribunal de cuentas. Consejo Supremo de la Guerra Tribunal Supremo de Justicia Consejo de Estado y Congreso de los diputados.

Presidia al duelo el Regente del reino, llevando á su derecha al presidente de las Córtes, y formando parte del mismo los parientes del finado, los ministros, el obispo auxiliar de Madrid, el Sr. Olozaga (D. Salustiano y otras varias personas. Cerraba la marcha) un batallon de coraceros, y marchaba detras un coche de gran gala, tirado por seis caballos con palafreneros de librea azul y blanca, que se nos dijo era de palacio, los carruajes del Congreso, y muchos de particulares.

Las tropas de infanteria de la guarnicion y batallones de voluntarios, formaban á lo largo de la carrera, hallándose situada la artilleria junto al cuartel del Retiro, y una gran masa de caballeria desde el Prado hasta la puerta de Alcalá. La concurencia muy numerosa apesar de lo rigoroso del dia, mantuvo un órden admirable, dando muestras de religioso respeto. Es imposible calcular las personas que formaban el acompañamiento; basta decir que hacia ya mucho tiempo que el carro fúnebre habia llegado á Atocha, cuando continuaba aun saliendo del palacio de Buena vista, morada del ilustre finado.

El comandante general del cuartel de Inválidos al frente del cuerpo de su mando, recibió el cadáver del general Prim delante de la iglesia de Atocha. Concluida en dicho templo la ceremonia religiosa, las tropas regresaron á sus cuarteles, despues de haber hecho los honores de ordenanza.

La cuestion del Luxemburgo en el parlamento nacional.

La Cámara luxemburguesa ha votado el dia 22 la siguiente órden del dia:

«La Cámara ha examinado detenidamente la contestacion dada por el Ministro de Estado del Gran Ducado á la nota del canciller federal, y consigna con gusto su voluntad de mirar por la estricta observancia de los deberes de la neutralidad y por el mas absoluto respeto á los lazos internacionales.

Se puede contar desde ahora con el apoyo de la Cámara para facilitar el cumplimiento de esta tarea y conservar relaciones amistosas con los Estados limitrofes. Al mismo tiempo la Cámara debe expresar su convencimiento de que la situacion garantida al Gran Ducado por el tratado de Lóndres, no puede modificarse en lo mas minimo sin el libre consentimiento constitucional del pais y sin el asenso de todas las potencias comprometidas en garantir esa situacion. Su conviccion es que los hechos alegados para sostener esa grave determinacion no existen ó no tienen la importancia que noticias privadas erróneas ó exageradas les han atribuido.

Desde el principio de la guerra, la Cámara de acuerdo con el Gobierno, ha querido y quiere aun mantener la situacion del Luxemburgo, y alimenta la esperanza de que Alemania y los demás Estados una vez se hayan enterado bien de todo, continuarán dispensando á nuestro pais la benevolencia que hasta aqui le han demostrado.»

Una noticia grave.

Un telégrama fechado en el Havre el 20 dice, que el enemigo, no respetando el derecho de los neutrales, acaba de sumergir seis buques ingleses en Duclair (departamento del Sena inferior) con objeto de obstruir el Sena.

Ha disparado sobre tres de estos buques. El segundo gefe de uno de ellos ha estado á punto de ser muerto.

Este hecho grave ha conmovido al cónsul inglés.

—Un despacho del «Times» del 26 confirma la noticia de que los prusianos echaron á pique 6 buques ingleses en Duclair, haciendo fuego sobre la tripulacion, á cual desbalijaron.

Dichos buques habian obtenido de las autoridades prusianas el permiso para descargar carbon.

Represalias fatales de la guerra.

En el terrible encarnizamiento á que ha llegado la guerra actual, las represalias se repiten con triste frecuencia. He aqui un ejemplo. Dos franco-tiradores fueron ahorcados en los Vosgos. Tres dias despues diez y siete cadáveres prusianos aparecian colgados de los árboles inmediatos al lugar de aquella ejecucion. Envióse un batallon para castigar á los culpables; pero solo volvieron 40 hombres, y el oficial que los mandaba lloraba de dolor y de rabia al entrar en Strasburgo.

Prision de varios diputados alemanes.

La «Gaceta de Colonia» del 17 publicó un despacho telegráfico de Leipzig anunciando que habian sido encarcelados los Sres. Liebknecht, Beber y Hepnor, miembros socialistas del Parlamento del Norte, acusados de crimen de alta traicion.

Malos anuncios sobre Prusia.

En una reunion de católicos que se ha celebrado en Bomberg, el diputado Creil ha comparado á Prusia al reino de los vándalos, y con la historia en la mano ha procurado demostrar que hoy se encuentra al borde del abismo. En el concepto del orador, Prusia sucumbirá á la disolucion, por lo cual aconseja á los Estados del Sur que se guarden de toda union politica con aquella potencia.

Los Estados del Sur ven las cosas presentes y el porvenir distinto, á juzgar por la facilidad con que responden á los deseos de Prusia.

Varios telégramas referentes á la guerra.

Burdeos 31.—Noticias de Paris.—El ataque de los prusianos contra la meseta de Ausvron ha sido gloriosamente rechazado. Los prusianos han tenido de 7 á 8.000 muertos.

La misma noche los guardias móviles han dado un concierto á beneficio de los pobres. Reina gran animacion en Paris. Si alguien tuviera la osadia de hablar de capitulacion seria fusilado en el acto. Paris puede sostenerse fácilmente hasta fin de febrero. El general Feidherbe telegrafia que ha vuelto á empezar las operaciones. Ha recorrido el pais en los alrededores de Arras sin encontrar á los prusianos.

Burdeos-31.—Un telégrama del Mans, fechado el 31, trae noticias de Paris del 30 por la noche llegadas por globo. Anuncian que nuestras tropas han evacuado la meseta de Avron ayer por la mañana despues de haber sacado todos los cañones. El general Trochú ha presidido la operacion, á pesar del fuego del enemigo. Las baterias prusianas han continuado ayer cañoneando vigorosamente los fuertes de Noisy, Rosay y Nogent. Hoy su fuego ha disminuido mucho. Espéranse tentativas análogas sobre otros puntos, y particularmente hácia Mont-Valerien. El pueblo de Paris se muestra afligido por la evacuacion de la meseta Avron; pero no le ha impresionado el bombardeo de los fuertes. Sigue manifestando siempre su enérgica resolucion de resistir á todo trance y de tomar una vigorosa ofensiva para romper las lineas enemigas.

Continúa el frio muy riguroso. Esta mañana el termómetro ha bajado á 10 grados. Hay tranquilidad completa en Paris. En el espacio de dos dias las baterias prusianas han lanzado unos 12.000 proyectiles. Nuestras pérdidas totales han sido unos 15 muertos y 200 heridos.

La «Correspondencia Provincial» dice que al bombardeo del fuerte Avron seguirá el de los demás fuertes de Paris.

Un telégrama del Havre fechado el 30 dice que las posiciones de los prusianos sobre las alturas de Boselle, Dorival y Chateau-Rubert, en los bosques de Ronne, han sido tomados hoy con un éxito completo despues de un combate de seis horas.

Nuestras tropas, aunque cansadas, están llenas de arrojo.

Nuestras pérdidas han sido leves.»

«Oficial.—Versalles 29.—El rey á la reina.—Nuestro bombardeo del 27 con 76 cañones á Mont-Avron ha apagado el fuego de la artilleria enemiga.»

«*Versalles, 22 de diciembre.*—El Rey Guillermo ha dirigido con fecha 22 el siguiente telégrama á la reina Augusta:

Probablemente en la falsa suposicion de que un ejército del Norte se acercaba á Paris, los franceses hicieron ayer una fuerte salida hácia el Norte contra Stains. Esta posicion ha sido recobrada por los batallones 1.° y 2.° de fusileros de la guardia.

Por la parte de Bongert ha habido una salida.

La posicion ha sido recobrada por dos batallones del regimiento Isabel y un batallon del regimiento Augusta.

Vivo ha sido el fuego de artilleria.

Alcance.

—Los franceses evacuaron el dia 30 el fuerte Avron llevando toda su artilleria, despues de un vivo combate que duró seis horas fueron tomadas las posiciones prusianas en Roselles

—El 25 interrumpiéronse los trabajos de las fortificaciones continuando las tropas en la defensa de las posiciones avanzadas.

Los prisioneros confirman que las pérdidas del enemigo en el 22 fueron importantes.

—Un telégrafo de Chamy datado de Maur en 1.° del corriente dice que Jouffry rechazó al enemigo en la orilla izquierda del Loira, tomando una escelente posicion en frente de Vendome.

Hicieron 200 prisioneros en este reconocimiento.

La ofensiva fué vigorosamente conducida por Jouffroy y brillantemente ejecutada por las tropas.

—Cartas directas de Paris del 21, expedidas por globo tripulado, anuncian haberse efectuado en el mismo dia la salida contra los prusianos, con tropas al mando de los generales Vinoy y Ducrot, pero se ignoran los resultados.

—El gobierno de Paris ha dispuesto que durante las operaciones militares será él quien nombre los oficiales de todas graduaciones de la guardia móvil.

—El *Diario oficial* de Paris publica grandes listas de nombramientos para grados en el ejército y en la órden de la Legion de Honor, un decreto aboliendo el derecho establecido sobre los trigos, harinas y pan fabricado, y otro concediendo á los alcaldes y adjuntos de los veinte distritos de Paris una indemnizacion individual y mensual de 300 francos mensuales. No publica ningun parte militar.

Ultima hora.

BURDEOS 1.—Hubo hoy manifestacion republicana, de adhesion al gobierno, atravesando Burdeos desde la plaza de armas hasta Tourny. Mas de 30,000 personas de la guardia nacional, sin armas, y de la poblacion tomaron parte en la manifestacion. Grande entusiasmo en todo el tránsito; canciones patrióticas, gritos de viva la República, viva Gambetta, viva la defensa nacional! Al pasar frente de la gefatura Gambetta habló á la multitud y fué calorosamente aplaudido. La manifestacion fué pacifica y en el mejor órden.

LONDRES 2.—Continua con ventaja el bombardeo de las posiciones francesas del Noroeste de Paris.

El fuego de los puertos de Nogent, Rosny y Noizny está dominado.

Mezieres capituló.

El general Monteuffel anunció que una brigada fué derrotada cerca de Montereau-Alegre (departamento de Eure y Loiz á 9 leguas Este de Nogent-Le Robrou) y fué rechazada para dentro de la fortaleza.

LONDRES 3.—Las noticias del sitio de la guerra no muestran que la situacion mejore ni de uno ni de otro lado.

Las tropas alemanas entraron ayer en Mezieres.

El ejército de Chauzy está otra vez en operaciones.

Los alemanes están retirándose sobre Gien, y evacuaron Bonny el sábado, despues de un pequeño combate con los franco-tiradores.

MADRID 3.—Topete fué nuevamente encargado de la cartera de los negocios estrangeros, interinamente de la presidencia y del ministerio de la guerra, y Beranger de la Marina.

La reina de Inglaterra dió pésames al gobierno por la muerte de Prim; tambien hizo lo mismo la familia real portuguesa.

LONDRES, 2.—Noticias francesas anuncian que los franceses rechazaron ventajosamente á los alemanes el sábado, y tomaron las posiciones del enemigo en Vendome, pero las noticias alemanas del mismo origen dicen que el ataque de los franceses fué rechazado y tomadas cuatro piezas. La toma de monte Avron fué importante. Continua con ventaja el bombardeamiento de las posiciones francesas del Noroeste de Paris. El fuego de los fuertes Nogent, Rosny y Nurny está dominado.

Mezieres capituló.

El General Manteuffel anunció que una brigada francesa fué derrotada cerca de Montireau-Alegre (departamento d'Eure y Loire, á cinco leguas Este de Nogent-Le Rotrou) y fué rechazada para dentro de la fortaleza.

LONDRES 3.—Las noticias del teatro de la guerra no muestran que la situacion mejore ni de uno ni de otro lado. Las tropas alemanas entraron hoy en Mezieres. El ejército de Chanzi está otra vez en operaciones. Los alemanes están retirándose sobre Grin, y evacuaron Bonny el sábado, despues de un corto combate con los franco-tiradores.

MADRID, 3 á las 8 horas de la noche.—El rey consultó Cánovas, Rios Rosas, Zorrilla, Cruz y Olózaga: Serrano organizará ministerio de conciliacion.

MADRID, 4.—La *Gaceta* trae el decreto de prorogacion de las elecciones provinciales para el primero de Enero. Topete se halla indispuesto.

El ministerio aun no se halla constituido.

MADRID, 4.—Continúa en Versalles la indisposicion contra Bismark.

LONDRES, 4.—Noticias de Bersalles anuncian que el lado del Este de Paris ha sido bombardeado con resultado ventajoso, y que solo el fuerte de Nogent respondió al fuego de los alemanes. El heroismo de la poblacion de Paris es estraordinario. El lúnes hubo combates entre Atras y Bapaume; se ignoran hasta ahora los resultados. Ha habido tambien escaramuzas sobre el Loira. Dicen los franceses que han ganado victorias en algunos combates pequeños. Los alemanes anuncian oficialmente que los compesinos de Artenay y Orleans estan pereciendo de hambre y dan órdenes para que los comisarios alemanes.

MADRID, 4.—Continua en Versrlles la indisposioion contra Bismark.

MADRID, 4.—e Safirma que el ministerio está constituido en la forma siguiente:

Presidencia y guerra, duque de la Torre.
Gobernacion, Sagasta.
Justicia, Rios Rosas.
Hacienda, Moret.
Marina, Ulloa.

Las demás carteras se confiarán interinamente á los nombrados.

El rey gana cada dia mayores simpatias.

Noticias de Paris dicen que el general Chansy se acerca á esta capital con ventajas sobre el enemigo.

BURDEOS, 4.—Official—Eaiherbe escribe de Bapaume, hoy 3 grandes batallas en Bapaume desde las ocho de la mañana hasta las 6 de la tarde. Repelimos los prusianos de todos sus posiciones y de todas las aldeas. Los prusianos han tenido perdidas enormes; las nuestras fueron tambien muy sensibles.

Telégramas particulaaes de Burdeos, dicen que Chanzy tiene obtenido ventajas mitportantes, y que se aproxima á Paris.

Noticias generales.

Estado Oriental

Enero 25.

—En el vapor brasilero *Alice*, entrado del Rio Grande, llegaron los siguientes emigrados orientales que habian llegado alli despues de la batalla del Sauce:

Coronel Juan E. Lenguas.
« Faustino Mendez.
Comandante Cárlos Lacalle.
Gregorio Ibarra.
Miguel Lacalle.
Alberto Arrue.
Norverto Arrue.
José A. Saenz.
Juan Lenguas (hijo).
Quintin Lopez.

Parece que estos señores seguirán para Buenos Aires.

Ha llegado en el *Magellan* el señor Vera, vicario apostólico de la República y obispo de Megara. Regresa de su viaje á Roma.

Dejó de existir el mayor Soto Rodriguez á causa de las heridas que reció en la batalla del Sauce.

Las noticias de Maldonado dicen que el dia 23 entraron Muniz y Burgueño con novecientos y tantos hombres. Pusieron guardias en la costa, y muy especialmente en la punta del Este, Punta de la ballena y puerto inglés. Se decia alli que era en prevision de algun desembarco de fuerzas del gobierno.

—Por la 10.ª Seccion de serenos fué remitida á la policia una señora que se encontró á las 2 1[2 de la mañana por las inmediaciones del Arroyo Seco.

Aunque caminando, estaba degollada y sin poder dar cuenta de la causa de su estado.

Dándosele los útiles de escritura tampoco pudo escribir á causa de su postracion.

Conducida al hospital se le puso á la vista un abecedario é indicando por las letras su declaracion, se pudo comprender que se llamaba Maria Boss, que el hecho tuvo lugar á 7 leguas de aqui en su casa; que los autores del crimen fueron su hermano Pedro y su hermana Elisa, quienes les robaron 2000 pesos; que despues de robada y herida la echaron al agua; que ademas le han robado alhajas; que hace ocho dias llegó del Brasil y que su casa queda abandonada.

La opinion facultativa es favorable á la conservacion de esta desgraciada.

—Debia salir de vuelta para el campo del coronel Ximenez, el mayor Elis, con algunos oficiales que le acompañan.

Tambien debia tener lugar la incorporacion de las divisiones de Maldonado y Canelones.

Entre ambas formarán mas de 1,000 hombres.

—En el *Rio Uruguay* llegó el comandante José Alciaturi á conferenciar con el gobierno, quedando en su lugar en el Salto, el capitan Valentin Tati.

—El comandante Gaudencio, nombrado gefe militar de la ciudad de Mercedes, ha llamado la guardia nacional activa y pasiva de ese punto.

—El domingo 22, el comandante Galarza formó en la plaza de Mercedes, para pasar revista á su division.

Presentó trescientos cincuenta hombres, sin contar las diversas partidas que tenia diseminadas por Soriano, Dolores y la campaña de ese departamento.

—*La bandera radical*—Este es titulo del Semanario politico que va á fundar el Dr. D. Carlos Maria Ramirez.

—Del Rio grande escriben á un cólega:

«El teniente coronel Galeano y demás personas que vinieron de ahi acompañándole, siguieron para la frontera del Cerro-Largo, donde pretenden hacerse incorparar algunas fuerzas y batir á los blancos que están en Artigas. Suyo. etc.»

Paisandú.

La *Tribuna Oriental* del 25 dice:

Las fuerzas que salieron el otro dia han corrido al *caudillejo* blanco Enrique Olivera, haciéndole azotar al Rio Negro, al Sud; en la persecusion les han muerto nuestras fuerzas cinco hombres.

Los blancos están cometiendo toda clase de atrocidades en la campaña: por el «Paso de los Cobres» degollaron dos individuos y del otro lado de D. Estevan degollaron otros tres vecinos.

Segun nos dicen, mañana saldrá á campaña la artilleria, con sus cuatro piezas de las que vinieron del Ejército, quedando las cinco piezas que pertenecen á la guarnicion.

No se sabe de ninguna fuerza blanca que haya pasado últimamente al Norte.

Inspector de máquinas.

Con fecha 23 del corriente el Gobierno ha nombrado al Sr. D. Alejandro Clain de Lovier Lefram, Inspector de Máquinas, debiendo revistar por la Capitania del Puerto, y proceder inmediatamente á reconocer el vapor «Paysandú» (hoy «Diamante»)

Nos consta que el nombrado es una persona de notable inteligencia y vastos conocimientos profesionales en el ramo de injenieria y otros, razon por la cual no podemos menos que felicitar al Gobierno por la buena eleccion que ha hecho.

Oficina del Censo.

Se reciben propuestas para la impresion de la obra del primer Censo de la poblacion argentina.

Las propuestas podrán presentarse desde la fecha hasta el 28 de Febrero próximo, para ser abiertas ese dia, á presencia de los interesados, y á las dos en punto.

Para conocer los originales de la obra, y condiciones segun las que se ha de hacer su impresion, puedea pasar los interesados por la oficina, Méjico núm. 82, de 12 á 4 de la tarde, donde se las pondrá de manifiesto el oficial segundo don Juan Geyena.

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

Francisco P. Bollini, oficial 1.

Rosario.

Diarios hasta el 25. Dice la *Capital*:

Varios de los individuos cómplices del motin acaecido en el cuartel de esta ciudad que dió por resultado el asesinato del Teniente coronel de Milicias D. Pascual Escobar, y el desbande de la mayor parte de la fuerza acuartelada, han sido aprehendidos y sometidos á juicio.

Se nos dice que la causa ha sido seguida con arreglo á las ordenanzas del ejército, es decir, la ley militar, y que el Fiscal, ó como se le denomina militarmente, Juez Fiscal, pide la pena de muerte para varios de los enjuiciados.

Teatro de la Victoria

La funcion anunciada para anoche en la Victoria se suspendió á causa del mal tiempo.

Crónica del dia

La empresa del Ferro-Carril del Oeste, cediendo á las instancias del público, ha dispuesto que el Domingo próximo partirá un tren del Tigre á la diez de la noche para traer á esta ciudad los pasageros que aquellos pintorescos lugares ván á paseur el dia de fiesta.

Este viage será un viage de ensayo, qui si tiene buen éxito se repetirá en adelante, no sucediendo asi si el público no responde á los deseos de la empresa.

Ahora es á esta á quien toca obra de modo que sus intereses sean bien servidos.

—

Ha sido puesto al servicio público el hermoso puente construido por el Sr. Palacios sobre el Rio Pasaje, por el que se ponen en comunicacion las ciudades de Salta y Tucuman.

Personas que han tenido ocasion de ver esta obra nos aseguran, ser construido muy sólidamente, y de grande importancia para el comercio de ambos pueblos.

—

Se les ha permitido á los aguateros la provision de agua del Rio á la poblacion teniendo en vista la falta absoluta de las aguas corrientes.

—

La municipalidad ha depositado en el Banco de la Provincia dos millones de sus bonos.

—

La Asamblea Electoral de Córdoba teniendo en vista la inasistencia por parte de algunos electores á las sesiones para elegir gobernador, la mayoria resolvió imponer la multa fijada por la Ley á los que no han asistido, destituirlos de su mandato, y ordenar al Ejecutivo que se manden practicar nuevas elecciones á fin de integrar la Legislatura.

—

La venta de papel nacional en la Concepcion del Uruguay, durante el año de 1870, ha dado un producto liquido de 2.528 pesos fuertes 55 centavos, deducidos 369 pesos 60 centavos llevados por Lopez Jordan.

—

El 29 del corriente saldrán de esta ciudad ciento cincuenta bultos con objetos para la Esposicion Nacional en Córdoba.

Con estos van ya docientos cuarenta y cinco que ha enviado la provincia de Buenos Aires.

—

Se ha ordenado el aumento del alumbrado de aceite á veinte cuadras mas de la ciudad.

—

Muy pronto deben embarcarse de esta ciudad para la Esposicion Nacional en Córdoba algunos animales que mandan varios hacendados, de la provincia de Buenos Airesr

—

El pueblo no debe olvidar que este domingo es el último dia hábil para inscribirse en el registro para las próximas elecciones.

—

Segun los diarios de Córdoba de última fecha, en el departamento de *Tulumba* se ha descubierto una buena mina de topacio la que va á ser esplotada tan pronto como se reunan los útiles necesarios.

—

Hemos recibido el primer número del *Telégrafo* nuevo periódico que acaba de ver la ley pública en la provincia de San Luis.

Al devolver su salado el nuevo cólega felicitamos al pueblo por el creciente progreso con que marcha el periodismo en ese pedrzo de suelo argentino.

—

Un periódico del Rosario calcula en tres cientas mil fanegas de *trigo* la cosecha de esa provincia en corriente año.

El precio de los trigos estaá hoy bajando rápidamente, á causa de las introduciones de fuertes cantidades de harinas del estrangero, principalmente de Chile-

—

Han llegado á esta algunos oficiales pertenecientes al batallon *Rivadavia* que se encuentra en la provincia de Salta.

—

Nuestro cólega el *Siglo* de Montevideo dice á última hora:

Acaba de llegar la diligencia de Treinta y Tres.

Segun nos comunica un pasajero al salir la diligencia se habia librado un combate en las orillas de aquel pueblo entre fuerzas del Gobierno y de los blancos, resultando algunos muertos y heridos de ambas partes.

—

En el Rosario se están organizando varias comparsas formadas de las principales señoritas de esa sociedad, con el objeto de divertirse en el próximo Carnaval.

—

Un lote de diez y ocho muestras de cáñamo Chileno, elaborado en cabos, cables y járcia, ha sido embarcado en Valparaiso con direccion á Buenos Aires, para ser remitido á la Esposicion de Córdoba.

—

Por haber recibido muy tarde nuestras correspondencias del Pacifico, privamos de su lectura á nuestros suscritores.

Irán mañana.

—

Los cólegas que hemos recibido de Mendoza vienen pidiendo la reforma de la Constitucion provincial y otras leyes.

—

Ayer hemos tenido dos incendios; el uno en la Boca, de una casa perteneciente Da. Serafina Elena el cual pudo contarse no sin grandes pérdidas, debido á la proteccion del vecindario y especialmente del señor cura párroco.

El otro en la boca-calle de Belgrano y Entre-Rios, de un almacen.

Se orijinó el fuego á causa de una mujer ebria que incendió la cama.

En vano se hicieron todos los esfuerzos posibles para sacar agua del surtidor que hay en frente estaba eshausto asi que despues que ya no habia que se quemase recien se cortó el fuego.

Los agentes de policia se han portado, pues ninguno ha puesto ni la cara para el lado del siniestro.

Salida de vapores

—Mañana para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Domingo para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto, el «Rio Uruguay».

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente:

Tarifa

Cámara . . . . 6 pf
Proa . . . . 3 «

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—Para Montevideo, hoy á las 6 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escala mañana á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo, el miércoles las 6 de la tarde el Villa del Salto.

Para Bahia Blanca y Patagones el lúnes reciendo carga desde ahora.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1[2.

Domingo para el Salto y puertos intermedios en combinacion con el vapor «Iris» á las 9 1[2 de la mañana del puerto el Saturno

Nota. El vapor Iris recibirá los pasageros del Saturno para Concepcion, Paysandú, Concordia y Salto.

Admite encomiendas á flete.

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

Vapor América—En combinacion con la empresa de la plaza de Toros.

Gran rebaja de precios—25 pg ida y vuelta.

Entradas para los toros 25 pg de rebaja.

Las entradas se venden á bordo.

El vapor sale mañana á las 6 1[2 de la tarde.

Ajencia Cuyo 57.

—Lúnes 6 de Febrero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

Vapor Taraguy—El domingo 29 saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala, admitiendo pasajeros á los que se proporcionan todas comodidades.

Recibe carga desde hoy ocurriendo por las órden es á la ajenc a Cuyo número 24.

—Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay. Saldrá el miércoles 1° de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros para los puertos intermedios.

Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 26 de 1871

BOLSA DE COMERCIO.

Muy poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales, no habiendo vencimientos

Las ventas ascendian á 38,200 pesos plata, á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al Contado 8,200 al 74 7[8 pg.
Para el 31 20,000 id id id id.
Id id. 10,000 id id 3[4 id.

El año pasado no hubo operaciones al Contado.

CAMBIOS.

Continúan realizándose asi: Inglaterra, 50 1[8 peniques.

FERRO-CARRIL CENTRAL.

Se han efectuado 10 acciones al Contado á la par.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones:

LANAS

2,900 arb. mezcla buena Norte 45.
800 id mestiza id id 50.
1,200 id id id id 51.
1,300 id id liviana id 52.
1,350 id id regular id 47.
1,250 id id id id 48.
1,100 id id Sud 46 y 47.
2,000 id id buena id 49 á 51.
1,600 id id mezcla id id 44 y 45.
870 id id comun id 40 á 42.

CUEROS VACUNOS

230 campo Norte 146.
250 id id 147.
620 id Sud 146 á 148.

CUEROS LANARES

126 docenas campo Norte 120.
130 id id id 125.
180 id matadero 145.
260 id id Sud 140.
4000 id camoa id 118.

CERDA

18 arb. del Norte 150,
26 id id id 155.
112 id id Sud 170 á 175.

EN PLAZA

Un lote lana lavada de Santiago, á 23 rls. fts.

80 pipas sebo de carnero, á 14 1[4 r. f.

IMPORTACION-

Por, Vicensa Gianello de Génova, 190 bolsas arroz glacé á ps. 35 dpdo.

500 cajs. fideos á ps. 75 id.

Yerba paranaguá Ha tenido una reaccion el articulo, se colocaron 400 bultos, á ps. 68 y 70 dpdo.

Café del Brasil. No han mejorado los precios, las ventas de hoy han sido, á ps. 280 y 300 qq. dpdo.

Azucar del Brasil. Se sigue revendiendo el blanco á ps. 69 y 70 dpdo.
id quebrado id id 64 y 65 id.
id terciado, id id 53 y 54 id.

Caña. Un lote chico obtuvo 55 1[2 dpdo.

Madsras, A última hora se colocó un cargamento á prucio reservado.

Sal de Cadiz—Los trabajos de los saladeros, han hecho mejorar la posicion de este articulo; al llegar se colocó un cargamento á 9 rfts. abordo.

Azucar refinada—Las fracciones realizadas hoy ebtuvieron á 80 y 81 dpto.

Aceite Kerosene—De los depositos se colocaron 200 cjs. á ps. 12 1[2 galon dpdo.

Almidon americano—Sigue paralizado el articulo; las fracciones realizadas últimamente solo obtuvieron ps. 54 arrobas dpdo.

Carbon de cardiff—No ha tenido alteracion las fraciones realizadas ayer y hoy fueron á los precios antsriores.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallo, 120 sacos porotos.
H. Rocha; 20 bcas azucar refinada, 100 bultos té.
Mallmann; 186 bcas azúc refinada.
Palma P. 500 latas higos de napoles.
S. Meyer; 400 cj azul.
M. Piera; 15 quesos.
Dagnino; 100 bcas castañas.
Caride, 5 cjs quesos de holanda.
Ledesma; 50 bcas yerba de Rio Grande.
Marini Ca. 25 bcas azúcar refinada.
Ledesma; 110 id, 277 tatas yerba parnangua.
Eastman; 20 bcas quesos.
M. Ocampá; 100 id azúcar refinada.
Carbone; 95 cj quesos de Holanda.
Devoto hnos. 641 sacos trigos.
Moller; 600 cj azul.
Medesma hnos. 891 tercios yerba Rio Grande y parnangua.
Wancholts; 40 cj té.
Seraa P. 17 iden aceite en latas, 24 rollos tabaco.
F. Valle; 450 cjs fideos, 60 bolsas arroz, 3 id hongos secos, 27 id quesos de Holanda.
L. Belgrano; 7 id vasos medio cristal.
Soriano Ca. 40[4 vino priorato.
R. Muir; 50 cj bitter.
Thompson; 12 id vino madera fino.
Carbone L. 3 pipas caña, 80 id 3[2 id vino tinto.
Getting Ca. 6 cascos aguardiente.
F. Casares; 2 canastos loza fina.
Bacarena C. 50 pipas vino tinto.
Llavaliol é hijo; 9 id 2[2 id id.
Moller Ka. 1 cj loza.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig Ca. 4 cj medias algodon para Sras.
Bemberg; 2 id zarazas.
Mallmann; 9 id medias surtidas, 7 cj genero mezcla para pantalon, medias cortas crudas y coleta de algodon para forro.
R Hopmon; 1 cj medias cortas algodon.
Carnchet; 1 id tafilete para forros.
Mc. L. Bohm; 1 id ropa de uso.
Milligan; 2 id id género mezcla.
R. Bancoro; 30 camas de fierro ordina ih.
Dasoishir; 2 cj para mezcla. 1 id lienzo azul, 2 id pañuelos de cambray de hilo, 3 idem bramante.
Drabble; 2 fdos cotin de algodon, 1 id lienzo 8 id franela
Thompson; 24 relojes ingleses de plata.
Eastman; 24 camas de bronce, 9 idem para niños.
J, Shaw; 380 docs. sillas de madera.
Soulas; 3 cj camas de fierro,
Caillon; 8 id id surtidas.
Lenz; 1 id relojes de oro, id de plata.
Sempl ; 56 docenas martillos con cabo.
Treins; 3 cj perfumeria.
Luders; 1 id muestras.
Mendez; 3 fdos papel.

MARITIMA

UI TRAMARDIA 23

Amberes, el dia 20 da Diciembre Rio Janeiro el 19 del corriente y Montevideo el 24 del mismo vapor paquete inglés "Jupiter" 655 tons su cap, y consignado á Bongemasson y Heydeker coi: 27 pasajeros, á Jacobsen y Ca. 1 cj libros, Juan Bernasgogi; 4 id calzado, Leon J. Isaac y Co. 1 id medias. 23 id meros, D. Grandje 4 cjns calzado Wedekind Fehr, 1 cjn modas, Ferasty Ca 1 id tejidos, 5 id hilo. Manteles y Pieyller, 200 barriles claros, 1 cjn cerveza; 26 id calzado Hanmer, y Sebaefer, 1 cjn y 1 fdo meses y Co. 2 barriles alambre, 1 cjn obras de bronce, C. Luchter, 1 cjn mercs, Koenig Bose Ca. 14 cjns lanas, Garrassie y Ferrar, 1 cja joyeria El Paris, cinco cajones armas, 1 cajon acero A. Menigot, tres cajones calzado Milligam y Williamson 15 cjns facturas E. Kahlstedt 5 id lana B. Dellino 30 barriles quesos Ferber Huhn 15 cjns manufacturas 2 id mts 3 cjns y 3 fardos paños 3 id mercs 22 id armas 30 id sombreros Brener hnos 1 cjn merce Brandes C. 11 id calzado Curuchet y Ca. 2 id pieles R. J. Lezaca 3 id tejidos P. Dilleman 12 id cerveza Benberg y Ca. 56 cjns mercancias 15 id sombreros 200 barricar azúcar á Lohmann Ca. 31 mercs H. Ebbinghans 3 cjns merceria Wolff Wismern 2 cjns paños 1 id mts Meller y C. 1 cjns calzados 22 cjns y 58 barriles zin Sumermacher Ca. 2 cjns drogas C. Lenz 1 id joyeria V. Bertonet 1 id mts de armas Keenig y C. 4 id paños A. Conde 1 cjns mercancias Arming y Hutz 1 bto id E. Bung 28 cjns utiles de menaje Demarchi hnos 1 id mercancias M. kan B gu y Ga. 11 diamedias 7 id manufacturas RooseP Hopman 2 cjns paños.

Amsterdan el dia 3 de Nobiembre goleta holandesa "Jeanette" 216 toneladas su capitan Humand y consignada á Berro Braga con á la órden, 250 barricas azúcar, á Carbone y Lesperane, 25 cjns quesos.

Saint Maly el dia 26 de Octubre, goleta alemana "Jachin Henrich" 120 tons su cap H. Sjeher y consinada á Samuel B. Haley Ca. con 86, 184 pies pino.

Montevideo, pagbot nacional "Po" 25 tons cap C. Piago y consignado á J Susini con, 30 tons piedra vereda

Vapor trasporte nacioual "Spora,, del Rosario ayer á las 6.
Cañonera italiana de Montevideo.
Vapor nacional «Cisne» del Rosario.
Vapor inglés "Júpiter,, de Ambéres.
Vapor inglés "Saturno,, para Uruguay.
Id oriental Vilia del Salto para Montevideo.
Cañonera italiana Ardita para Uruguay.
Vapor trasporte brasilero Isabel para los Rios hoy.
Vapor inglés Naposte para la Colomnia.
Id nacional Rio Paraguay para Rosario.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Gran funcion para el Domingo 29 de Enero.

Se pondrá en escena el aplaudidisimo drama en 4 actos y en prólogo, titulado—

El Campanero de San Pablo.

Dirijido por el señor Torres y le acompañan todos los artistas de la compañía.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

Prólogo—El cazador escoses.
Acto 1°—El ciego.
" 2°—Cárlos II de Inglaterra.
" 3°—Un milagro del Dr. Allinos.
" 4°—Castigo del culpable.

Dando fin con el gracioso sainete dirijido por el señor Cubas—

El sopista mendrugo.

A las 8 1|2.

GRANDES BAILES DE MASCARAS
EN EL TEATRO GARIBALDI
Plaza del Parque

En las noches del sábado 28 y domingo 29

La orquesta será dirigida por D. Jaime Xarau
Empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.
Precios: caballeros $ 20—Señoritas, gratis

AVISOS

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense." e27 p15—t. p.

Serna Plá y Ca. han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm. 61 y 63. e24 p10

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer domingo de Febrero próximo, empezará á funciona la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia, en el colegio de huérfanas.
Empezará á las 10 de la mañana, y concluirá á las 4 de la tarde; previniéndose que es para todas las edades, sin distincion de color. e24p8.

Baratillo Sin Igual
82 Piedad 82—Pañuelos de rebozo Hernani con seda ps. 40, sombreros paja de Italia finos para niños ps. 20 y para niñas á 35, sacos brin para niños á 20 ps., pantalones á 18 ps., vestidos hechos de alpaca ps. 120. e25 p3

4,000 ₽ de gratificacion se ofrece al que se comprometa hacer pagar los haberes de los meses de Agosto y Setiembre de 1869 al cuerpo de inválidos—Ocurra á la calle de Ituzaingó núm. 365. e25 p3.

¡¡Pombbb oido!! Se vende un armazon con mostrador y vidrieras y vidrieras para fideos y para casitas hermosísimas situados en un paraje inmejorable, con accion á la llave ó sin ella, tiene tres años y medio de contrata y paga poco alquiler—Para tratar y verlo en la calle Potosi núm. 498. e26 p3

Comisaria General de Guerra y Marina — Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion
Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

Aviso Municipal Premios á las Escuelas Municipales—La Municipalidad en sesion pública hará la distribucion de premios á todas las Escuelas que dirije, el Domingo 29 del corriente.
La adjudicacion empezará á las 12 del dia por las escuelas de varones.
Despues de un cuarto intermedio, continuará el acto con las Escuelas áe ambos sexos.
Este aviso será el único para los señores preceptores y preceptoras, que deberán concurrir con solo los alumnos que hayan de recibir premios. e26 p4

Cocinera Se necesita una en la calle Esmeralda núm 236 es escusado se presente sin recomendacion. e 26 p3.

Caballos perdidos El que haya perdido una tropilla de caballos que parecen de carro, puede ocurrir al potrero que está bajo la Convalecencia en la calle sola de Barracas, esquina de la banderita—Pagando los avisos y los dias de potrero desde el 19 del corriente, se le entregan. e26 p3

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de este estacion, ofrezco el surtido con rebaja como sigue:
Trajes finos brin para hombre 170 antes 230 pesos.
Id id id muchachos 30 % de rebaja.
Id regulares para muchachos 80 % el traje.
Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.
Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.
Sacos casimir finos 1.. ps. antes 180 ps.
Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.
Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.
Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.
Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.
Id id muchachos 40 ps.
Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 hasta 150 ps.
Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.
Id id jóvenes como de 10 á 16 años.
Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.
Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.
Quedan pequeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.
Tiendas Inglesas 40 1|2 calle San Martin y la Sucursal 107 calle Corrientes.
Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e26 p15

Gallinas Gallinera etc. se venden un gran número de gallinas finas con gallinera, de alambre tejido galvanizado tablas de pino tejido de alambre nueve cajones etc. etc. 3 secadores para ropa y muchos otros útiles.—Ocúrrase 206 calle Talcuhuano. e26 p3.

Se alquila la casa 90 y 92 calle de Rivadavia en la misma casa darán razon. e26 p6.

Tejas Sacoman, baldosas de piso y techos, piedra inglesa, española y alemana, tierra romana y tirantes de pino de tea, se Venden en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e26 p3

Castañas frescas muy gruesas y sanas se acaban de recibir en el almacen Buenos Aires, esquina Artes y Cuyo. e26 p3

Planchadora Se precisa una que sepa bien planchar en el Hotel del Louvre calle de San Martin 107. e26 p6.

Cocinera En la calle de Artes núm. 234. Se precisa una estrangera, debe llevar remendaciones. e26 p3

Mucama Estrangera se necesita en la calle Venezuela 206 1|2 e26 p3

Cocinera que sepa bien su oficio, se necesita en la calle de Venezuela 206 1|2, altos. e25 p3

Queso envenenado para ratones, botica inglesa de Kelly, 371 Suipacha. e25 p3

A los carpinteros Se está recibiendo un surtido de pino de Nueva York muy fino y se vende á precios muy baratos, en el corralon 255 Defensa 255. e25 p4

Dependiente para almacen por menor y que tenga quien responda de su conducta, se necesita en la calle del Perú 268. e25 p3

Sociedad Biblioteca Militar—Los señores gefes y oficiales que componen esta asociacion, se servirán concurrir el domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde á la casa de su Presidente, calle del Parque núm. 162.
Se recomienda la asistencia por tener que tratar de asuntos importantes para la sociedad —Buenos Aires, Enero de 1871.
e25 p4 El Pro-Secretario.

Se alquila Una linda casa de ocho piezas todas nuevas, con dos magníficos patios—y muy central—propia para una corta familia, calle de Venezuela núm. 68—Para tratar á la misma casa. e25 p3.

Se alquila la casa esquina Perú y Belgrano núm. 174 y se vende el armazon, mostrador y gas de la misma casa. Tambien se alquilan los útiles si no se quieren comprar—Ocúrrase á la misma casa. e25 p3

Mucama En la calle de Callao núm. 198 se precisa una mucama que sea buena y que tenga buenas recomendaciones. e25 p3

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6. d20 p30.

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale sino 10 pesos y tiene 200 pájinas con cuanto dato comercial pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

Se ofrece un tenedor de libros que tiene desocupadas desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche: tiene personas que abonen por su conducta—Dirijirse calle Potosí núm. 196, bajo las iniciales J. P. e20 p8

A 10 pesos Gonzalez y Fernandez, D. Juan Segundo, Allah Akbar, Leon Leoni, Leona, Valentina, Andrés un ramillete, Jola y Natalia—á 20 pesos: Da Sancha de Navarra, Los Hambrientos, La perdicion de la mujer, La voz del pueblo ó pan y trabajo —á 40 pesos: La Marquesa de Bellaflor, Oscar y Amanda, Historias estraordinarias—Tacuari 67 e20 p6.

Benjamin Victorica Ha abierto su estudio de abogado, calle San Martin núm. 20, (altos). e20 p6

El Doctor Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de la Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 p15

De todo hay en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc. etc. ¡Y pensar que no vale mas que diez pesos!

A los Mayorales y Empresarios de Mensagerias—En la agencia Piedras 38 se encargan del despacho ó administracion para toda la República. e24 p8

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

De Presidente abajo, todos los empleados civiles y militares, tant nacionales como provinciales, están anotad s en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» con la direccion de sus casa.

Se vende una casa con 17 varas de frente por 70 de fondo, con 15 piezas—Para tratar en la misma casa, Cangallo 531. e18 p8

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

¿A que no adivinan? A la una, á las dos, á las tres! ¿Se dán por vencidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

Al comercio Habiendo el dia 9 del corriente fallecido en este pueblo mi esposo D. Luis Ferro abintestato, sin estar yo interiorizada en el negocio de almacen que existia en el bajo de este pueblo, lo hago saber al público para que aquellos que se consideren sus acreedores, se sirvan por sí ó por apoderado en el término de quince dias desde la publicacion de este aviso, presentarme los justificativos de sus créditos en forma; previniendo que con intervencion del Juzgado de Paz de este partido, solicitada por mi, se ha tomado ya inventario y tasacion de todos los bienes quedados al fallecimiento de mi dicho esposo—Baradero, Enero 17 de 1871
A ruego de Da. María Agnés de Ferro—
e21 p15 Rafael R. Capequi.

Al comercio La sociedad que ha jirado bajo la razon de José Madrid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando responsable al pago de las deudas contraidas, el socio don José Madrid—Partido Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.
e11 p15 José G. Portilla—José P. Madrid

Pianos Superiores fabricados especialmente para el clima del Rio de la Plata. Voces inmejorables. Duracion garantida. Apariencia elegantísima—Corrientes 103.
e3 p30 Hartmann y Viladecants.

Aviso al público que he mudado la muebleria de la calle Rivadavia 325 á la calle Suipacha 20, donde tendré un surtido general y variado á la disposicion de mis favorecedores.
Al mismo tiempo hago saber que mi yerno el señor don Hugo Bdlich, ha entrado de socio en mi negocio y que gozará de la firma—Enero 1.° de 1871.
e11 p15 J. Rutemberg.

Al comercio Aviso al comercio que desde el 1.° de este mes, segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio, han entrado como socios en mi casa de negocio los señores D. Jaime Naef y D. Antonio Saralegui—La nueva sociedad jirará bajo la razon social de C. Zuberbuhler y Ca. y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma, haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
Jaime Naef—C. Zuberbuhler—
e24 p8 Antonio Saralegui.

132 canastos papas Traidos por «Tycho Brahe» y pertenecientes á la carga del «Donati» de Lóndres, Amberes y Lisboa.
No sabiendo á quien pertenecen y estando depositados en la Aduana, avisamos á los consignatarios se sirvan mandar á la brevedad posible sacarlos del depósito—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
Green Le Ressignol y Ca.
e22 p5 Reconquista 62.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 pesos.
Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años 60 ps.
Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquísimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

RELOJES
DE LA FÁBRICA DE FRENCH
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

GALLETITAS PEEK FREAN
Agentes en Buenos Aires—
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

JEREZ
En barriles y embotellado.
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

OPORTO
En barriles y embotellado.
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

CERVEZA IND COOPE Y Ca
Nnicos agentes—
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

CERVEZA PARA CHOPPE
Moore & Tudor.
e27 p8 Reconquista 72.

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

Al comercio La Comision encargada de liquidar el negocio del señor don Cárlos H. Twyford, ruega á aquellos acreedores que aun no hubiesen presentado sus cuentas contra dicho señor, lo hagan en el término de tres dias de la fecha, pues se vá á proceder á hacer el reparto del dividendo que corresponde por la liquidacion—Buenos Aires, Enero 25 de 1871.
J. M. Carrega. Defensa 79. — E. S. Webb. Defensa 11.
e25 p3.

Pérdida Se ha perdido un pedazo de cadena con reloj de oro de Sra con el núm 3193 de la fábrica de Ulysse Naxdin, en el ferro-carril del Norte, desde Belgrano siguiendo por el tramway del mismo y de la estacion del 25 de Mayo á la casa calle Moreno núm. 151.—La persona que lo hubiera encontrado y se sirva entregarlo en la dicha casa, á mas de agradecérsele, recibirá una buena gratificacion.
A los señores joyeros y relojeros se les suplica en caso se lo llevaran á vender, tengan á bien dar aviso en la susodicha casa calle Moreno núm. 151. e24 p3

Para un gran Hotel Casa amueblada ú otro establecimiento parecido, se alquila el gran edificio de dos pisos que se está construyendo en la calle de la Victoria, esquina á San José, el cual es hecho con toda la solidez y hermosura del gusto moderno, con sus aljibes, gas, aguas corrientes, baños, etc. y teniendo en todo como cuarenta entre salas y demás habitaciones. Como se vé, el edificio está situado en un punto importante, siendo la calle de la Victoria la principal de Buenos Aires, formando esquina, á media cuadra de la plaza Lorea, con el tramway Rivadavia á su espalda, el de la calle de la Victoria á su frente, dos líneas concedidas y que pronto se abrirán al público, como otra línea por la calle San José y otra cuya estacion será la plaza Lorea. Como todavia faltan como tres meses para terminar este edificio, es tiempo de poder hacer en él las variaciones que quisiera el interesado. Para tratar y demás informes, ocurrir á la calle de San Martin núm. 72 (Roperia). e25 p3

RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p30—t. p.

EL UNO POR CIENTO
Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.
COHN, ROMERO Y CA
Calle Suipacha 118. e5 p30

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso, el itinerario de los coches de esta compañia, será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria.
Sale de la Plaza Victoria á las 7.30 a. m. y á cada 40 minutos.
Idem calle Callao 7.50 y cada 40 minutos.
Ultimo coche de la Plaza Victoria 10.50 p. m.
" " calle Callao 11.10.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria.
Sale de Cinco Esquinas á las 7.10 a. m. y cada 20 minutos.
Idem Plaza Victoria 7.30 y cada 20 minutos.
Ultimo coche de Cinco Esquinas 11.30 p. m.
" " " Plaza Victoria 11.50 "

Barracas, calle Juncal y Artes
Del Puente de Barracas—
Sale á las 6 a m y cada 20 m. hasta las 10 a m
" " 10 " " 10 " " 9 p m
" " 9 " " 20 " " 11 "
" " 11.30 " concluyendo su viaje en las Cinco Esquinas.
De Juncal y Artes—
Sale á las 6 a m
" " 7 " y cada 20 m. hasta las 11 a m
" " 11 " " 10 " " 10 p m
" " 10 p m " 20 " " 12 "

Se advierte al público que á mas del letrero los carruajes que hacen la carrera entre Barracas y Juncal, llevan bandera punzó; los que hacen la carrera entre Callao y Plaza Victoria bandera azul, y los de Cinco Esquinas á Plaza Victoria bandera blanca.
18p 15—t. p. La Administracion.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK — MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
Se enciende solamente sobre la Caja
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por sí sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Mensajerias ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem dem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Colorado, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.
Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p



DEPÓSITO DE ROPA HECHA
31—CANGALLO—31
25 porciento de rebaja.
Desde hoy ofrecemos al público todo el surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano con una rebaja de 25 por ciento en sus precio; para liquidar toda la factura de esta estacion.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
ES VENDE
Entodas las droguerias de la CIUDAD

REMATES

Pablo Escalante

En Barracas al Sud Calle General Mitre núm. 71. Casa del S. Echabaro.
De los restos del Café Orion que se vendieron en el anterior remate y no comparecieron los compradores.
El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dichas existencias cuyo detalle es como sigue:
Un lindo billar con 4 meses de uso y mesa de pizarra, 1 juego de bolas de marfil, armazon con vidrieras y mostrador con piedra marmol, los cielos rasos &.
De otra pertenencia por liquidacion se venderan 50 cajones vino de burdeos, alhajas como ser: relojes de oro, carabanas, id anillos, é infinidad de objetos que no se detallan por su larga estension pero que estaran á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa San Martin núm 138.
El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender al mejor postor y dinero de contado, un surtido completo de muebles cuyo detalle es como sigue:
Mesas de centro de sala con piedra, 1 rica cama de caoba, camas de fierro, relojes de sobre mesa, sillas de caoba asiento de esterilla id otras clases, mesas de noche, cómodas, roperos distintos, sofaes id, mesas de comedor, cuadros espejos, sillones de amaca, ropa hecha, alhajas, é infinidad de objetos que no se detallan por su estension.

Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y lindes con la quinta del Dr. Navarro Viola.
El domingo 29 de Enero á las 5 1|2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—24 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Pasage.
Lote núm. 72 con 10 3|4 varas frente al Oeste por 54 1|2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3|4 varas de frente al Este por 54 1|2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 38 —
— — 34—10 — — — 35 —
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1|2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1|2.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — — 39
— 54 —10 — — — — 39
— 55 —10 — — — — 39
— 56 —10 — — — — 38
— 57 —19 — — — — 38
NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los interesados podran ver los edificios en construccion en los lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MISMO
De un gran terreno con algun edificio—Situado calle de Entre-Rios, prolongacion de la del Callao entre San Juan y Cochabamba.
El domingo 29 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue.
Este terreno tiene 18 varas de frente al Oeste por mas de 70 de fondo, está todo cercado de paredes altas, y de ladrillos de buena clase, tiene una linda casa de madera nueva con piezas de 8 varas por 5, arboles frutales, parras escojidas y plantas de mérito, á mas tiene un pozo de rica agua, con una bomba de 10,000 pesos de costo.
NOTA—Por la calle de Entre-Rios ó Callao, pasan dos tramways y prontopasará otro en direccion al mercado del Centro—Esta calle [Boulevard] es de mucho porvenir.
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una casa moderna bien situada—Perteneciente á la testamentería de D. Alejo Vazquez—Calle del Callao entre Parque y Tucuman, frente al colegio é iglesia de los Padres Jesuitas.
El domingo 29 de Enero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa por órden de los herederos mayores de edad.
Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene una linda sala, con 2 ventanas y 4 aposentos, cocina, pozo de rica agua, algunos arboles frutales y toda cercada de paredes, maderas duras, pisos y techos embaldozados.
NOTA—Por la calle del Callao ancha de 30 varas dasan dos tramways desde el centro hasta el 11 de Setiembre, y pronto un tercero tren, llegará hasta Flores, la situacion es de mucho porvenir.
Por otros informes, Lima 56.

Hidalgo y Torres

¡¡¡DE UNA PRECIOSA CASA !!!
CON JARDIN Y SOTANO
Situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion, calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones.
¡¡POR LIQUIDACION de UNA SOCIEDAD!!
¡Se venderá por lo que dén!
El jueves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichos oficios de órden y cuenta de los Sres. Fernando Aldenhoven y D. Alfonso Van Hi 6 Ahoven segun órden en nuestro poder la cual está á disposicion de lo interesados, su detalle es como sigue:
edificada en terreno de 25 varas de frente al este por 70 id de fondo al Oeste, con 6 piezas 4 de material techos de baldosa, gran zótano maderas duras y 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquisimas plantas de gran mérito amas un hermoso invernaculo, aljibe y otras comodidades títulos corriente por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

Por el mismo
¡¡DE UN LINDO TERRENO!!
LINDANDO POR EL FONDO
CON EL PRIMERO
BARRACAS AL NORTE
¡Por liquidacion de una sociedad!
¡¡SE VENDE POR LO QUE DÉN!!
El juéves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho terreno de órden de los mismos Sres. Aldenhoven á Van Hissenhoven segun órden mencionada, su detalle es como sigue.
Su terreno se compone de 12 vs. de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste por 70 id de fdo. al Este, con rancho y árboles etc.
Terreno situado á una cuadra de la via del ferro-carril del Sud, teniendo presente que el tramway del 11 de Setiembre pasará porsu costado segun la via que se trasa, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO
¡GRAN REMATE DE TERRENOS!
Situados en el pueblo de Moron, de 14 manzanas divididas en lotes, á 3 cuadras de la plazá, de la iglesia y de la estacion del ferro-carril
¡AUTORIZACION SIN RESERVA!
Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva, los interesados comprenderán q' esta venta no se hace por especulacion de ningun género, la órden está á desposion del público.
¡Detalles!!
El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á verder dichas manzanas del modo que indica el plano y el efecto las personas ocurrirán al escritorio por el.
Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano público D. Clodomio Gallardo para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son corrientes, teniendo además los compradores el derecho de hacerlas revisar si lo quisiesen.
Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates que hacemos sin el gran bombo para no embarcar á los dueños de propiedades. El tren del Parque sale á las 6, 8 y 10 para Moron.
El jóven agrimensor D. Salvador de Valle es el que pondrá en posicion al comprador, por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO
En su casa calle Bolivar núm. 76.
Segundo remate de pipas, gavias de sobre peso y chapas de fierro galvanizadas.
¡Para saladeristas y graserias!
El viernes 27 á las 12 del dia, al mas alto precio—Como 2,000 pipas usadas en perfecto estado.

Adofo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.
El de Diciembre De una casa calle Potosi núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente.
Una casa situada en la calle Potosi núm 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, poso de balde y demas oficinas.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m|c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.
Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
El de Diciembre De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.
Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y demas oficinas.
Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m|c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps. m|c que importan las 2|3 parte de su tasacion.
Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa calle de Uruguay num. 124.
El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2|3 varas de frente al Este con 33 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:
La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy centrral y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m|c. que sin las 23 parte la tasacion.
Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.
¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una lindisima casa con jardin.
Calle Buen Orden núm. 587.
Venta sin reserva.
Tramway á la puerta.
El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propietario para Europa.
La finca arriba mencionada edificada enteramente á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, siendo las paredes laterales propias.
El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, un gran dormitorio, espasioso comedor, todo recientemente empapelado, con cielos rasos, 2 piezas, una cocina, algibe, y demas oficinas, y gas, las ventanas á la calle, y puertas de calle á la moderna, en fin es una casa como para habitarla su dueño.
Tiene una gran huerta dividida por una verga de fierro, con mas de 50 árboles frutales de las mejores clases—Los patios embaldozados.
La venta se hará á todo precio por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Titulos superiores—Por mas informes, San Martin núm 118.

POR EL MISMO
Ultimo remate de papeles pintados y guardas—De lo mejores gustos y mas ricos que se puedan declarar
El jueves 9 de Febrero, remacaremos á las 11 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquisimos papeles de gusto muy elefantes á saber:
Papel pintado de pared para salas dorados, azulados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, vernizados, de medallones, figuras, floreos; y variss otros representando la guerra Prusiana, vistas de Suiza, del Rhin, paisajes, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos, é infinidad de colores de gusto.
A mas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos dorados para espejo y muchas otras cosas.
La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, por lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta los Sres. propietarios de fincas y empapeladores.

POR EL MISMO
De muebles.
En la casa calle de Charcas núm. 362.
El viernes 27 del corriente á las 12 en punto rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles que venderemos por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenos es como sigue:
Sala—Un juego imitacion jacarandá y forrado de reps carmesi con 9 piezas, 1 mesa de centro de caoba maciza, 2 pares galerias, 6 cuadros al oleo, 1 reloj superior de 15 dias de cuerda, 1 par floreros de porcelana, dorados, alfombrados de tripe etc.
1er. Dormitorio—Un sofá imitacion jacarandá crin floreado, 2 sillones y 12 silla, 1 ropero de caoba, 1 alfombra con fleo, 1 sillita de costura, 1 escritorio de caoba, 10 cajones 1 cama de fierro, 1 maquinita de costura etc.
2.° Dormitorio—Una cama camera de caoba tallada con corona, colgaduras, colchones, etc. 1 mesa de noche, salivaderas de porcelana, 1 par candeleros composicion, 1 lavatorio de caoba con útiles, baño de pies depósito de agua.
Comedor—Una mesa de roble, 10 sillas esterilla, 2 rinconeras, caoba, 1 reloj americano de pared 8 dias de cuerda y varios otros objetos de comedor como platos, tazas, cristales, copas, jarras, teteras maquina de café, aceiteras etc.
Otra pieza—Tina de baño, lampara de kerosene, escalera de pino, faroles, piezas estera etc.
Cocina—Una id económica, cacerolas, ollas, sartenes, reberberos, tinajas de barro, barriles etc.
A demas venderemos una hermosa planta de camelia blanca.

J. Alberto Astengo

Atencion al local.
De dos casas en la calle de Lorea núm. 57 y 59 á diez pasos de la gran plaza del mismo nombre punto el mas central y de mucho porvenir que tiene la ciudad, plaza destinada para la grande Estacion de la nueva empresa de tramways que llega á Moron, Cañuelas, San Vicente y otros puntos de la campaña, un paso del mercado, gas, aguas corrientes, &
El domingo 29 del corriente á las 6 en punto se procedera al remate de dicha casa en uno ó dos lotes, á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion forzosa, con 17 varas de frente 5 piezas cada casa, pozo—el terreno es aparente para edificar altos por la linda posicion en que estan. Nota: llamo mucho la atencion de este remate que pocas veces se presenta en venta casas en tan buena localidad como esta, á las 6 en punto será el remate.
Por mas detalles al rematador Belgrano núm. 353.

Julian J. Muñiz

De efectos de almacen por liquidacion—Se remataran todas las existencias del almacen calle Piedad esquina de Caridad á 1 cuadra del 11 de Setiembre.
El lúnes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana ha de empezar la venta de las existencias mencionadas, siendo su surtido completamente variado; y que se omite su detalle por su mucha estension.
Se venderá al mismo tiempo y al mejor precio, la accion á la llave de la casa, que tiene un contrato por 7 años y es cómoda, bien situada y paga un alquiler sumamente bajo. No faltar pues á la hora indicada, que no se retirará lote.
Por mas pormenores ocurrir al rematador calle Perú núm. 141.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castor, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto. tohallas hilo y algodon ceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1|2, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires cortinas de la india y otra porcion de efectos.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francias.
20 cajones quesos redondos
12 id id id
10 quesos patigas
1 cajon con 50 latas conservas
4 piezas lona
2 atados hilo.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 30 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue.
Percales franceses, zarazas id, inglesas varias marcas, bramantes de las mejores marcas, con y sin compostura, coco frances rica clase, géneres para vestido, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ya, sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas orras, prendedores y otros artículos.
A las 12 del dia venderemos un tilbuay nuevo de 1er. clase.

POR EL MISMO
Averias por órden del Sr. Cónsul de Beljica.
El martes 31 del corriente á las 10 de la mañana al mejor precio y al contado—En la Barraca del Sr. D. Emelio Bungue y Ca—Estacion Barraca de Peña donde estará la bandera. Venderemos 5 fardos lana averiada.

Florencio Madero y C.

En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 27 de Enero á las 11 1|2 del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido de muebles de lujo riquisimos de nuevo gusto—Tenemos tambier para vender muebles de poco uso y usados,—Pertenecen á casas particulares y casas introductoros—Se ruega á los interesados en este ramo de no faltar á la hora indicada—Se venderá tambien un lindisimo tilbury para carrera. Ya esta en nuestro patio á la vista del público. El Pormenor de los muebles se omite por ser muy estense.
En seguida—Venderemos á las mismas condiciones una gran cantidad de saca botas se advierte al público que tenemos mas de 20 000.
Al mismo tiempo—Artículos de carnaval.
Estera de la india blanca y de color muy ancha, de la mejor calidad, biombo de la india, faroles chineseos como 500 mas ó menos varios tamaños aproposito para ponea delante de las ventanas y en las azoteas en los dias de carnaval—Advirtiendo que el comprador tendrá derecho á tomar desde uno hasta la cantidad que solicite y venderemos tambien muchisimos articulos de fantasia de la india que se omiten por su estension.
Mantillas españolas.
Tenemos que vender una factura de mantillas de seda ricamente guarnecidas con finisimo guipiur.

POR EL MISMO.
En nuestra casa Bolivar 14.
17.° Remate de carruajes.
El martes 7 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes á casas introductoras y particulares.
El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 14.
Especial en cristaleria.
El martes 31 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cristales y muchos articulos en porcelana que ha sido hasta ahora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aqui establecido. El pormenor es el siguiente:
25 docenas vasos de cristal fino
75 — — — —
50 — — — —
30 — saleros — —
50 — azucareras y mantequeras y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Wehely Gimenez Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 19.
El viernes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un lindo y variado surtido cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas variedad de marcas, lienzos tablones fino, asargados, cotin y listado americano bombasí liso, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muoelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completos géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordado, cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas muy fino ajuares berdados, abanico, estractos finos, miriñaques, calzones para señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension
Al mismo tiempo—Aor cuenta de Seguros.
Una gran cantidad de medias de Sra. de muchas clases.
Por cuenta de una casa introductora mas de veinte clases de calzado para Sra. hombre, señoras, niños y niñas.
Al mismo tiempo—5 fardos pellones tucumanos.
En seguida—Por cuenta de Seguros.
4 cajones medias sin reclamo.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.
El lúnes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la india, vino frances en cordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto y de otrrs clases, ajenjo, de istintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba para, guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta, conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburguesee id bahia, agua de azahas cirnelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Tomás Gowland é Hj.

En su casa calle Victoria 147.
El jueves 26, viernes 27 y sabado 28 del corriente venderemos un surtido general de efectos para la estacion cuyo pormenoa es como sigue:
Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana ee pañolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases avones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatill s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para fajes y pantalones. camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foulares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id de 1|2 hilo hordadas confecciones para señoras, enaguas, medias calzones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
El martes 31 de Enero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y en plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
100 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermouth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos, 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo—25 1|4 vino seco, 50 cajones vino italiano blanco, 50 petacas tabaco tucumano primera clase, 25 id id correntino.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais
3500 cueros lanares con lana superior clase.
24 pipas aceite de potro.
200 cueros de potro con cerda.
10 arrobas cerda.
100 toneladas ceniza superior clase.
3825 huesos de potro.
En el mercado del Sud Barraca del Sr. Cernadas.
El viernes 27 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y denero de contado los siguientes frutos del pais.
Por cuenta de la fábrica "La Argentina en Ajó."
100 toneladas ceniza superior clase.
3525 huesos re potro.
3500 cueros lanares de matadero, primera clase.
200 cueros de potro con cerda.
10 arrobas cerda.
24 pipas aceite de potro, las que se venderan puestas á bordo ó en tierra.

POR EL MISMO
De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.
El lunes 30 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura á ninero de contado de los articulos siguientes.
Cotin y listado americano, madapolan, uso domestico, alemanesco, corderoy, pana, bramantes, lienzos, zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzo varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon nes finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu celinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sábanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sasre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a, poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listados, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, pano piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

Calderon y Sundblad

De ocho manzanas de terrenos, á 6 cuadras de la Estacion San Martin.
Del ferro-carril del Oeste.
El domingo 29 del presente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, ocho manzanas de terrenos en lotes al gusto de los compradores.
Estos terrenos son altos, y estan situados, en uno de los parajes mas lindos para construir casas de campo, y á tres cuartos de hora de la ciudad sobre el camino real que vá de la estacion al pueblo de San Justo, y que tiene 40 varas de ancho, á 6 cuadras de la estacion, frente al edificio de los padres Jesuitas, y rodeado de magnificas casas quintas.
Lo venderemos por órden terminante de su propietario. Los interesados tendrán pasaje grátis de ida y vuelta en el tren que sale del Parque á las 10 de la mañana—Los boletos se entregarán en el escritorio de los rematadores Perú 37 el Sábado 28, y en la estacion media hora antes de salir el tren.

Francisco S. Meyans

¡¡JUDICIAL!!
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra se vendera en publico remate un terreno perteneciente al concurso de D. Juan Iturla, situado en la calle de Cuyo entre Passo y Castelli, compuesto de 8 varas de frente por 60 de fondo.
El lúnes 30 de Enero de 1871 á las 5 en punto de la tarde, a la mas alta postura y dinero de contado se procederá á la venta de dicho terreno.

Lopez y Blanco.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El Lúnes 30 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.
Lienzos tablones finos y asargados, brillantinas, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percañinas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del nums. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, id sin goma grégro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores mucelina de motita, id en cortes, para vestidos, zarzas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tires bordadas, variedad de ajuares, agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clasbo para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisas ines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzo, gries negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano parcales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien composura, cinco de las mas dacreitadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, colnta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para olios. lisas, bordadas y lisas, y con valencianas de hilo camisas dordadas y lisas, para hombres y niños, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 1° de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sabanas zarazas para vestidos, casimires mucelina blanca de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de de paño, id de brin, pantama pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas zaerno negro, sombreros chápales, cinta para colchon, camisas para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el mag nifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla. un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

POR EL MISMO
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
A plazos.
Algodones
Sederias
Casimires
Merceria
El viernes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y plazos de costumbre el gran surtido de mercaderias cuyo p ormenor en parte es como sigue:
Bramantes, zarazas, percales, leenzo, cotin, lienzo azargado, varias marcas, pañuelos, truéde hilo, id de algodon, mantas de todas clases, jergas, pellones, coleta, género de vestido, camisas medio hile, brin, casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, cotines listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines, blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros y de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires para verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de ra verano últimamente brines de hila y de algodon un e trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros dara vestidos, medias de muchas clases para hombres, carteras para hombre, libritos para notas, naipes españoles y alemanes, corbatas para señora, un surtido de de sombrillas de seda y algodon, cinturones para señora gran variedad de clases y gustos, y otros articulos que no detallaros por su mucha estension.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80
Por cuenta de varias casas de comercio.
El viernes 27 del corriente venderemos un magnifico surtido á la hora y plazos de costumbre, cuyo detalle es como sigue:
Buen surtido de novedades, vestidos de peacal en cajas, camisas de 1|2 hilo finas, id de percal en cajas, calzoncillos de hilo, sacos de brin blanco, camisetas de lana, sombreros, fajas, espejos.
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id labradas, raso de seda, id de color, género de hilo para sábanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco, crinolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para lesabsion, casimires pura lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 80.
El lúnes 30 venderemos un buen surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:
Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios. pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, meutas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niños, zarazas de vestidos id parajcamisas id p ra colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un varias do surtido de bramantes de las mas conecidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrons y variedad de géneros para pantalones, lienzo, bis, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trenc y otros artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Un selecto surtido de botines de prunela para señoras y niñas.

Martiniano Bonorino

De una buena finca.
En la calle Parana núm. 201.
Entre Tucuman y Temple.
El Jueves 2 de Febrero (fiesta) á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado, segun órden de su dueño (ausente en Europa.)
La finca arriba espresada compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este con 4 piezas en el primer patio y 1 alta en el segundo, algibe, cocina, letrina.
La sala á la calle tiene 2 hermosas ventanas de reja, moderna, todas sus puertas y ventanas de cedro, techos altos, mader s duras, techos y pisos embaldozados.
Puede inspeccionarse la finca antes del dia del remate.
Esta propiedad esta situada en una linda cuadra recien empedrada, á dos cuadras de la plaza del Parque y dos de los diferentes tram ways, con caños colr cados para las aguas corrientes.

Pablo A. Ramella

Remate de terrenos para el domingo 29 de 1871
¡Los terrenos son importantes y de porvenir!
Atencion.
En la calle Lorea entre Mágico y Venezuela!
¡Que bien situado!—Es un lindo terreno!
¡Mide 9 3|4 varas de frente por un buen fondo.
¡Calle empedradr, aguas corrientes, gas y entre magnos edificios!
El domingo á las 12 del dia—A las 12 del dia.
Despues de misa.

POR EL MISMO
De otro hermoso terreno
¡En la calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones!
¡Mide 21 varas de frente por 40 de fondo!
¡Calle de 30 varas de ancho!—Se venderá en uno ó dos lotes.
El domingo 29 á las 4 en punto de la tarde.

POR EL MISMO
¡¡De otro importante y magnifico terreno!!
En la calle de Santa Fé—¡En uno de los locales mas importantes de la ciudad!
Mide 9 varas de frente por 40 de fondo!
¡Calle de 30 varas—Entre Junin y Andes!
¡Calle empedrada, aguas corrientes, cañeria de gas, y un tramway que irá hasta Belgrano.
El domingo 29 á las 5 de la tarde.
Lo quemaremos por lo que dén.
El Escritorio de Pablo A. Ramella, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 42 donde segun órden de algunos propietarios podemos efectuar en venta privada infinidad de terrenos y casas de todos precios y dimensiones.
Atencion.
El Escritorio de Pablo A. Ramella se ha trasladado á la calle Bolivar núm. 42 ó bien Venezuela 375, donde tiene una infinidad de terrenos y casas para vender particularmente de todos precios y tamaños.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baxen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente
se abona............. 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
1,700 pólizas suscriptas 1,700
Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable
138 CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran surgir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO
Capital 2.000,000 de ps. fts.
COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del país, mercaderías, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1.500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$1.800,000 ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........... 3 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
Id á 90 dias de plazo..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............. 5 1/2
« « « 60 «.............. 6
« « « 90 «.............. 7
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C•
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente...............5 p% al año
Con 7 dias de aviso.................6 p% al año
Á 60 á 90 dias fijos................7 p% al año
Saldos á nuestro favor........... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sies
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Victoria Lozenges

Pastillas inglesas de la acreditada fábrica de **Wothers poon** en paquetes de una y dos onzas, se reciben con regularidad por los agentes de la fábrica—

Guillermo R. Thomas y Ca.
64 Maypú.

NOTA—Se avisa á los señores **Boticários** y **Confiteros** que hay cajones abiertos y que pueden tomar la cantidad que les convenga.
e25 p3.

Para Coruña y Vigo

Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D Francisco Senande.

Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.

Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Colegio ANGLO-FRANCO ARGENTINO
344 Cuyo 344—Casa estensa y sumamente limpia, patios con parras y jardin de árboles para recreo.

El programa que se reparte gratis en el Colegio abarca todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo todos los estudios preparatorios de la Universidad y la enseñanza completa de los principales idiomas estrangeros. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Ademas, no se economiza ni gastos ni esfuerzos para que el establecimiento esté en la altura de las mejores instituciones del pais, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Está disponible el director de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

D. F. Sauvain.

NOTA—Habrá cursos de noche para la juventud deseosa de estudiar los idiomas estranjeros y la música, á condiciones ventajosas.
20 p10

Enrejados
de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Enseñanza elemental

De maquinaria, arquitectura, matemáticas, dibujo jeométrico de adorno y topográfico, teneduría de libros, cálculo mercantil y gnomomica—Bolivar 300, de 9 á 11. e15 p15

Saladero en Barracas

Se vende ó alquila uno—Para tratar Potosí 135. e18 p10

Juzgado de Paz DE AYACUCHO.—

Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Barrientos, ya sea como herederos ya como acreedores.

Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.
d14. p30. Valentin Sindair.

Gran
Almanaque-Guia de "La Nacion—Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. Se vende en las librerías de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm. 301.

Las diligencias
"Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

20 0|0
de rebaja á los que compren por mayor el Gran Almanaque-Guia «La Nacion.»

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros
Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á id 2ª clase........ « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1.º de Febrero próximo, se espedirán boletos de ida y vuelta de la estacion 11 de Setiembre para las demas estaciones (con escepcion la de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán para tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

Estaciones		1a clase	2a clase
11 Sbre. á Almagro y vice-versa		6	4
« « Caballito	«	8	6
« « Flores	«	11	7
« « Floresta	«	13	9
« « San Martin	«	21	14
« « Moron	«	26	17
« « Merlo	«	32	22
« « Moron	«	45	32
« « G. Rodriguez	«	53	39
« « Lujan	«	65	45
« « Olivera	«	72	52
« « Mercedes	«	87	61
« « Freire	«	103	65
« « Gorostiaga	«	107	72
« « Chivilcoy	«	117	88

Buenos Aires, 24 de Enero de 1871.
e26 p8 La Administracion.

†

D. JUAN JOSÉ URIOSTE
Q. E. P. D.

Falleció el dia 17 de Enero de 1871.

Da. Baldomera Roseti de Urioste esposa, Da. Luisa Urioste, Da. Isabel Urioste de Mallo, D. Pedro Mallo, hijas é hijo político y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario ú omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion particular, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar en nuestra Santa Iglesia Catedral el dia 27 del presente, á las diez y media de la mañana. Atencion que agradecerán eternamente.

Se invita á los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso.
e26 p2.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerías de Igon, Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Fri, Florida 46 y de Mackern, San Martin 11.

REMATE DE LAS FINCAS

PERTENECIENTES Á LA

Testamentaria de D. Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias, 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden núm. 204, 206, 208, 210 y 212, de la propiedad de la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, compuesto de 18 metros, 36 centimetros de frente al Oeste por 32 metros 40 milimetros de fondo, igual á 2 varas, 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo, que se compone de 205 varas 43 centecimos cuadrados; el segundo que es compuesto de 17 varas, 50 centesimos de largo por una vara 25 centécimos de ancho, formando una área los dos de 370 varas cuadradas, el tercer martillo se compone de 39 varas 40 centésimos de largo, por 9 varas 50 centesimos de ancho' tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos un millon ochociento veinte seis mil seiscientos treinta y uno 4 centesimos mjc. que se han de rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, los que hacer posturas y quisieran imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú núm. 56.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870
Manuel Perez Gomar—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverría, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle Venezuela núm. 207, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte, igualá 8 vs. 50 centesimos de frente por 38 vs. 40 centésimos de fondo, y á mas la casa y corralon contiguo, señalado con el número 205, compuesto de 7 metros 57 centímetros de frente por 67 varas de fondo, previniendo que este terreno tiene tres martillos, el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo por el costado de la izquierda, y se compone de 20 varas de largo por 8 varas 35 centésimos de ancho, igual á 246 varas 32 centésimos cuadrados. El segundo martillo se encuentra á las 67 varas de la linea de la calle por el mismo costado, compuesto de 8 varas de ancho por 2 varas 80 centésimos de largo, igual á 174 varas 40 centésimos cuadradas. El tercero se encuentra á la misma altura de las 67 varas por el costado de la derecha, compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho, igual á 113 varas 68 centésimos cuadradas, formando estos tres martillos una area de 534 vs 40 centésimos cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps millon setenta y nueve mil ochocientos tres mil setenta y cinco centécimos moneda corriente, advirtiéndose qué no se admitirá ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, situada en la calle de Venezuela núm. 208, compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al Sud por 24 metros 55 centésimos de fondo al Norte igual á 7 varas de frente por 28 varas 25 centésimos de fondo; previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor de 3 metros 464 milímetros de frente tambien al Sud y sobre la linea de la calle por 15 metros 2 centímetros de fondo, iguales á 4 vs. de frente por 17 de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos noventa y tres centécimos mjc. Advirtiendo q, no se admitirán ofertas q, no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Lo que quieran hacer posturas ó deseen imponer se de las tasaciones ocurran a la escribania de Sa as, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar—Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de D Antonio J. Olivera, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferretería y sus útiles, que se hallan en el partido de Necochea, denominado ,, Media Luna'' por el Juez de Paz de dicho partido, importando as tasaciones en todos sus ramos 18 4 reales mjc. y á mas cinco caballos carreros, tasado cada uno á 500 ps. mjc., una yunta de caballos de tiro en 2200 mjc., tres caballos de andar á 300 pesos cada uno, una yegua de andar madrina, en cuatrocientos ps. y siete caballos á 150 ps. mjc cada uno, lo que está mandado en los autos testamentarios, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los que deseen hacer fortuna ó quieran imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, calle Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
d30 p30 Escribano Público.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas,
Resumideros,
Y depósitos de aguas servidas.

A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.

Habiendo recibido recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.

Por informes, 92 San Martin 92
d30 p30. La Administracion.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Docassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

Calle Florida 6



Calle Florida 6

CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causa ninguna menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» (Extracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Licitacion

Por disposicion Superior, el lúnes 30 de Enero del año 1871, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza
3 libres carne fresca gorda.
3 onzas de arroz Glacé.
8 « « galleta.
1/2 « « sal.

Raciones mensuales para cada plaza
1 libra tabaco negro en rama.
5 piegos papel de hilo.
4 libras yerba paranaguá.
14 onzas javon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza
2 onzas azúcar blanca 1.ª
1 « café molido del Brasil.
1/10 de cuarta de caña alambicada 19º
Buenos Aires, Enero 7 de 1871.
M. B. Campos.

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes—
Rubio y Foley.
e3 p30 81 Reconquista 83.

EXPOSICION
NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante de 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

Seguros marítimos

Comités de las compañías de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º	tren á las	6 a.m.	para			Chivilcoy
2.º	id	id	8	id	id	Moron
3.º	id	id	10	id	id	Moreno
4.º	id	id	12 p.m.	id	id	Moreno
5.º	id	id	3	id	id	Chivilcoy
6.º	id	id	5	id	id	Moreno
7.º	id	id	7	id	id	Moron

Regresos.

1.º	tren á las	7 a.m.	de	Moron	al	Parque
2.º	id	id	9	id	Moreno	id
3.º	id	id	11	id	Chivilcoy	id
4.º	id	id	1 p.m.	id	Moron	id
5.º	id	id	4	id	Moreno	id
6.º	id	id	8.15	id	Chivilcoy	id
7.º	id	id	9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles

Saldrá el 30 de Enero

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

"BIANCA PERTICA"

Del porte de 1800 toneladas y 400 caballos efectivos.

Admite pasajeros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades.

Sus consignatarios—
Caprile y Picasso.
e15 p15 Cuyo 64.

BULLRICH Y Ca.

¡Alerta corraloneros, carpinteros y propietarios, etc!

PINO DE RUSIA SUPERIOR

VENTA EN DETALLE

Ofrecemos en venta al detalle y al contado, por liquidacion, como 400,000 piés pino de Rusia á los siguientes precios:

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié.
" 1,000 á 5,000 7 1/2 " "
" 5,000 arriba 7 " "

Por mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin 118. e17 p10

†

LA SEÑORA DOÑA

Avelina Saenz Valiente de Arana

Q. E. P. D.

Falleció el dia 16 de Enero de 1871.

Su esposo D. José Joaquin Arana, sus padres Pedro Saenz Valiente y Avelina S. de Saenz Valiente, su madre política Petrona Demaria de Arana, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario ú omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion particular, se dignen concurrir al funeral rezado que por su eterno descanso se ha de celebrar el dia 27 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; cuyo favor obligará siempre nuestra gratitud. e24 p4

ADOLFO NEGROTTO Y Cª

Corredores Marítimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y á sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra. e24 p15

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido as sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm 117 1/2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido Juan Bautista Saverrolo, presenten en el término de 15 dias al Síndico D. Enrique Carbone, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1567 á fin de no hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Antonio Terrero, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Enero 10 de 1871.
e12 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
e1º p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
1.º p40. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Da. Bárbara Aguilar para que en el término de diez dias, contados desde la fecha del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho y ser notificada de sentencia recaida en los autos seguidos por Da. Josefa Barragan contra ella sobre una sociedad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.
e21 p10 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bruno Bulnes y Da. Victoria Flores ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
e19 p15 José Fernandez.

Por disposicion del señor don Daniel Girald, Juez Comisario del concurso formado á los señores Llaipolle y hermanos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados y personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones q' se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1609 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.
e20 p6 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Desiderio Morel para que comparezca dentro de seis, por sí ó apoderado por la oficina del Escribano D. Ramon Garrido y del infrascripto, á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Domingo Venzano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e25 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rómulo Guiochio, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Jorge Nuttal, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Miguel Lugones, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 p8 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita, llama y emplaza á D. Alfredo Babre, para que dentro del término de seis dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho y practicar un reconocimiento en el incidente que le ha promovido el Síndico del Concurso de D. Domingo Pedrebeno, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se proveerá lo que corresponda—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
e25 p3 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e26 p15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Crolais (calle del Perú núm. 166) que en el término de veinte dias, presenten al Síndico provisorio del mismo D. Cárlos Orr los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del Código; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos por los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Angel Julio Blanco.
e26 p6 Perú 124.

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

344 PIEDAD **B. LOUDET** PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esta clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 49

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS



DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

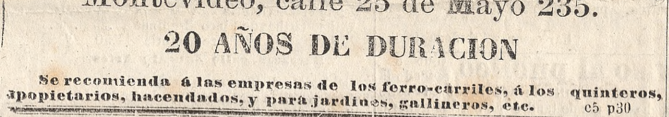
ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. e5 p30

COÑAC
DE
J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones é imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitacione en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos a proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE **MOORE & TUDOR,**
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa.
e26 p30

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» y mas que no vale 10 pesos.

Arquitecto G. Sirois

90—Suipacha—90 (altos)

Estudios de proyectos, planos, presupuestos y direccion de obras. e21 p10

†

MISAS GENERALES

Se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por el alma del finado D. Luis Dorrego, el viérnes 27 del corriente de las ocho á las once de la mañana.

Los señores Sacerdotes que gusten asistir recibirán el estipendio de 60 ps. e26 p2

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18

FRENTE A LA CATEDRAL

Surtido general de revólvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revólvers de 12 m. á pesos 2,200 docena. Electro, juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mejor metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodger.

Venta por mayor y menor.—Armeria San Martin 18. 119 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Santa Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensajerias Fluviales,—Ajencia de vapores y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lunes y juéves á las 6 de la tarde, regresará los miércoles y domingos.

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—
"SATURNO"

Saldrá todos los miércoles y domingos para los puntos indicados en combinacion con el vapor inglés "Iris" á las 9 1/2 de la mañana en punto y regresará los lúnes y juéves.

Para Montevideo vapor inglés—
"SILEX"

Capitan Alejandro Goldie. Saldrá para el punto indicado todos los mártes á las 6 de la tarde regresando los viérnes por la mañana

Para el Salto y puertos intermedios vapor inglés—
"SILEX"

Con rebaja de precios. Saldrá todos los viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresará los mártes por la mañana

Nota. Los pasajeros del Saturno para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto, se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés "Iris", que hará la carrera entre dicho puerto y el del Salto.

Pasajeros, carga, encomiendas y dinero a flete por ambos vapores.

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara..... ps. fts. 6
id id proa:...... " 3
Carga por tonelada.... " 3
Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anunciará su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scariano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1/2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañía salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1/2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Madhail—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas seminales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.